

ROS
5

BIB / 55

ELOGIO

DEL

CARDENAL JIMENEZ DE CISNEROS

LEIDO EN LA SOLEMNE FUNCION ACADÉMICO-LITERARIA

QUE EN MEMORIA SUYA

y como patriótico recuerdo de su proteccion á las letras, las ciencias y las artes,

HA CELEBRADO EN 26 DE MAYO DE 1878

EL INSTITUTO DE QUE ES TITULAR,

BAJO LA PRESIDENCIA DEL

EXCMO. SR. CONDE DE TORENO,

MINISTRO DE FOMENTO.

MADRID:

IMPRESA Y ESTEREOTIPIA DE ARIBAU Y C.^{ta}

(SUCESORES DE RIVADENEYRA).

Duque de Osuna, núm. 3.

1878.



ELOGIO DEL CARDENAL CISNEROS.



BIB / 55

R 549

ELOGIO

DEL

CARDENAL JIMENEZ DE CISNEROS

LEIDO EN LA SOLEMNE FUNCION ACADÉMICO-LITERARIA

QUE EN MEMORIA SUYA

Y COMO PATRIÓTICO RECUERDO DE SU PROTECCION Á LAS LETRAS, LAS CIENCIAS Y LAS ARTES,

HA CELEBRADO EN 26 DE MAYO DE 1878

EL INSTITUTO DE QUE ES TITULAR,

BAJO LA PRESIDENCIA DEL

EXCMO. SR. CONDE DE TORENO

MINISTRO DE FOMENTO.



MADRID:

IMPRESA Y ESTEREOTIPIA DE ARIBAU Y C.^a

(SUCESORES DE RIVADENEYRA).

Duque de Osuna, núm. 3.

1878.

ELOGIO
DEL
CARDENAL JIMENEZ DE CISNEROS.

SEÑORES :

Unir mi débil voz en tan solemne acto á la de quinientos y áun mayor número de escritores, así nacionales como extranjeros, que durante los tres siglos y medio trascurridos desde la muerte de don Fr. Francisco Jimenez de Cisneros han levantado el concierto unánime de sus alabanzas para ensalzar á tan insigne personaje (*), á la verdad que es harto difícil y á todas luces desigual empresa para el que en este momento tiene la alta é inmerecida honra de dirigiros la palabra, si hubiera de contar para llevarla á cabo con los recursos de su escaso ingenio y fantasía. Pero ademas de que al Claustro de Profesores y á los alumnos de este Instituto — que con su número poético se disponen á secundar nuestros propósitos — incumbe enal-

(*) En uno de los tratados del célebre Fr. Pedro de Quintanilla, impreso en 1671, se encuentra un catálogo dispuesto por orden alfabético de 361 autores que ya habian celebrado en obras impresas la vida y virtudes del Cardenal Cisneros, y á continuación otro de 93 autores que habian dejado obras en parte manuscritas sobre el mismo asunto.

tecer al excelso Titular que nos ha dado la Real órden de 21 de Junio último (*), es tal el brillo que despiden sus virtudes, y de tal magnitud y en tan prodigioso número los hechos notables de su vida, que una simple exposicion de ellos, sin necesidad de apelar á recursos oratorios, es más que suficiente para presentarle á vuestra consideracion como una de las más colosales figuras que registra en sus páginas más gloriosas la Historia de la Nacion Española.

Para fundar este aserto, y contando ante todo con vuestra benevolencia, que suplirá mi falta de expresiones adecuadas para tan valiosos conceptos debo insistir ante todo en el carácter de *universalidad* que distingue el variado conjunto de señalados hechos de que se compone su portentosa vida, al cual es debido que no se moviera su actividad en esta ó aquella esfera especial de la vida humana, sino que en todas, y ejerciendo las más elevadas y en cierto modo opuestas funciones del estado civil y eclesiástico, como hombre seglar y como religioso, como militar y como togado, llevára á todas partes la influencia bienhechora de sus talentos y virtudes; y bien así como oportuna y copiosa lluvia riega al mismo tiempo los campos labrados y los bosques, las vegas y las colinas, fecundára, por decirlo así, en todos terrenos el suelo español, para que léjos de perderse las semillas en él arrojadas por los Reyes Católicos, doña Isabel y D. Fernando, llegáran á producir en los reinados inmediatos los más abundantes y sazonados frutos.

Vemos tambien á este hombre extraordinario aparecer en los mismos linderos de la Edad Media y Moderna, reuniendo en su persona las calidades que hasta cierto punto se excluyen de estos dos grandes períodos de la humanidad, siendo á la vez el fogoso adalid y el

(*) Hé aquí la Real órden.—El Excmo. Sr. Ministro de Fomento me dice hoy lo siguiente: « Ilustrísimo Sr.: Vista la »comunicacion del Director del Instituto del Noviciado de esta Côte, proponiendo »se dé á dicho establecimiento un nombre más en armonia con la ciencia y las gloriosas tradiciones del »mismo, y deseando con este motivo S. M. el Rey (q. D. g.) honrar la memoria del ilustre Fundador, en »Alcalá de Henares, de los Estudios de Humanidades y Filosofia que dieron origen al referido Instituto, ha tenido á bien resolver que éste se denomine en lo sucesivo INSTITUTO DEL CARDENAL CISNEROS, y use en su sello las armas del Fundador y las de la provincia de Madrid.»

Lo traslado á V. S. para su conocimiento y demas efectos. Dios guarde á V. S. muchos años. Madrid, 21 de Junio de 1877.—El Director general, *Antonio de Mena y Zorrilla*.—Sr. Director del Instituto del Noviciado,

hábil político, el austero religioso y el espléndido Cardenal de España, el conquistador de Orán, que renueva las hazañas de las Cruzadas, y el fundador de la Universidad Complutense.

Con todo, se conserva Cisneros siempre el mismo, inalterable, en medio de la variedad de situaciones en que le coloca, no su voluntad y mucho ménos ambiciosas miras, sino la obediencia á sus superiores, porque fueron informados constantemente todos sus actos por el ejercicio heroico de todas las virtudes, habiendo merecido, en sentir de todos los escritores católicos que han historiado su vida, ser venerado en los altares (*). Esta consideracion nos permite dividir su vida en dos épocas, de las cuales pasa en la oscuridad la primera, que es relativamente la más larga, puesto que abarca un período de cincuenta y nueve años; pero es la época en que se forma aquella alma de gran temple que le hace superior á todas las dificultades, contradicciones y reveses; aquel espíritu de abnegacion, de fervor religioso, de celo y de caridad ardiente, que le mueve á ejecutar tantas y tan asombrosas acciones en los veinticinco años que le restan de vida, desde que la Reina doña Isabel la Católica, en 1492, le nombra su confesor, y á los tres años ocupa la silla arzobispal y primada de Toledo, hasta que en 1517 la Divina Providencia, para recompensar sus merecimientos y virtudes, da por terminada su mision sobre la tierra.

(*) A instancias de muchas iglesias de España, habiendo tambien presentado solicitud los Profesores de la ilustre y docta Universidad Complutense que al efecto se juntaron en claustro pleno, firmándola el Rector y un representante de cada una de las Facultades, y habiendo pedido tambien Felipe IV la beatificacion del Siervo de Dios, la Sagrada Congregacion de Ritos, en 1634, dió el primer decreto en los términos de costumbre: *Procedatur ad ulteriora si SSmo. domino placuerit.*

En 1650 y 1651 se presentaron para la informacion plenaria nuevas instancias, en mucho mayor número, habiéndolas de las Universidades de Salamanca y de Toledo, del Colegio Mayor de Oviedo, de don Juan de Austria, virey de Sicilia, de las Ordenes militares, y en particular una de los reinos de Castilla y Leon, juntos en Córtes, y otra de los diputados del reino de Aragon, siendo la última instancia de 1.º de Octubre de 1651, la del Revmo. P. General de toda la Orden Seráfica de San Francisco; y respondió el Padre Santo: «Que le parecia causa justa y tenia al Vén. Padre por siervo de Dios; y así, para que Dios N. S. le inspirara, hiciera hacer en toda la Orden particular oracion por este negocio.» Y añade el P. Quintanilla que «parece que la Divina Majestad oyó las súplicas de todos», pues nombró Su Beatitud á un Cardenal por nuevo ponente de esta causa; pero al fin no se tuvo la Congregacion general que ya se habia anunciado y desde entónces no se pasó adelante, sin duda por los calamitosos tiempos que sobrevinieron.

Nacido en Torrelaguna el año 1436, de padres nobilísimos (*), aunque con escasos bienes de fortuna, los cuales en el bautismo le ponen el nombre de Gonzalo, que cambió con el de Francisco en la profesión religiosa, se deslizan tranquilos los veinte primeros años de su vida, ya estudiando primeras letras en Cisneros y en Roa, ya gramática latina en Alcalá, donde por entónces no existian más enseñanzas; y por fin, puede gloriarse la Universidad de Salamanca de contar á un varon tan egregio entre sus discípulos más aventajados de derecho civil y canónico. Allí es donde empiezan á amanecer para el jóven Gonzalo dias procelosos con alternativas de bonanza, pues á consecuencia de pérdidas que sufre en su hacienda, le retiran los alimentos, cuando sólo le faltaba graduarse en los estudios que habia terminado en seis años; y para poder completarlos y tomar el grado de bachiller — que sabido es que habilitaba para ejercer la abogacía — no vacila en leer leyes en su casa á estudiantes ricos, y siendo ya desde entónces infatigable y llamándole Dios al estado eclesiástico, se constituye á ratos discípulo para oír á su vez lecciones de filosofía y teología. Obediente á sus padres, vuelve á su casa á la edad de veintidos años y marcha á Roma para seguir allí cierto pleito ruidoso con qué arbitrar recursos para la familia, no siendo parte para detenerle el ser sorprendido dos veces en el camino por salteadores que sólo le dejan sus cartas y papeles, dando ya muestras entónces de su indomable energía; y cuando en la Ciudad Eterna habia empezado á sonreirle la fortuna, y á título de suficiencia se habia orde-

(*) Todos los biógrafos antiguos de nuestro héroe están contestes en que la familia de los Cisneros tenia su solar en la villa de este nombre en el reino de Leon y hoy provincia de Palencia, donde residia la rama primogénita, y que esta familia estaba emparentada con las principales de Grandes de Castilla, siendo Cisneros el primitivo apellido de los Duques de Osuna, que á consecuencia de una gran- de hazaña en servicio del rey D. Alonso VI, trocó en el de Giron un ascendiente de esta casa. Sin embargo, D. Carlos Navarro y Rodrigo, en su *Estudio Biográfico*, nos lo presenta como un oscuro hidalgo, diciendo entre otras cosas que «es regla general que á los hombres notables se adjudique una cuna ilustre.» De otro modo, no hubiera casado la sobrina doña Juana Jimenez de Cisneros — ya que se deshicieron sus desposorios con D. Pedro Gonzalez de Mendoza, sobrino del Duque del Infantado — con el no ménos noble D. Alonso Suarez de Mendoza, hijo mayor del Conde de Coruña, contándose por esto el jefe de esta última casa, y tambien el Duque del Infantado, entre los patronos que dejó para la Universidad en su testamento; lo cual no impide que al demostrar que nuestro Arzobispo era pariente por una abuela suya, doña Mencia de Cisneros, de su antecesor el cardenal D. Pedro Gonzalez de Mendoza, diga Alvar Gomez «que tiene por seguro que más que relacion ninguna de parentesco, pesaron en el ánimo del prelado las muy esclarecidas virtudes de Jimenez. *«Nos tamen apud gravissimum Præsulem Ximenti clarissimas virtutes, plus quam ullum cognationis vinculum valuisse pro certo habemus.»*»

nado de presbítero, la muerte de su padre le obliga á dar la vuelta para España, no sin haber obtenido bulas que llamaban *expectativas*, que le permitian tomar posesion del primer beneficio que vacase en su tierra.

Hemos llegado, señores, al que podemos considerar como el decisivo momento de su vida, á la prision que sufrió primero en el castillo de Uceda, y despues todavía más rigurosa en uno de los más estrechos calabozos de la fortaleza de Santorcaz, hasta el punto de verse cargado de grillos, por haberse negado á hacer la renuncia que le habia exigido D. Alonso Carrillo, arzobispo de Toledo, del arciprestazgo de Uceda, que habia sido la primera plaza vacante á su llegada, no ciertamente por terquedad ó por codicia, sino por creer un deber salir á la defensa de los derechos de la Santa Sede. ¡ Ah! bien podemos aquí exclamar : ¡ bendita prision, que, cual á otro José, le preparó los caminos para su futura elevacion, que tan provechosa habia de ser para la religion y para España! Pues si bien no sale de ella nuestro Gonzalo para en seguida ser gobernador de Castilla, como el otro de Egipto, allí obtuvo grandes medros en la ciencia y en la virtud con el estudio de los Libros Santos y lectura de los Santos Padres, con la oracion y con las mortificaciones voluntarias que añadia á las penalidades de la cárcel. Allí sin duda concibió el proyecto de abrazar la vida religiosa; el cual, si no lo llevó inmediatamente á cabo, fué por no abandonar á su virtuosa madre, la señora doña María de la Torre y Astudillo, y velar por sus hermanos menores. Pero todavía fué así más admirable su entrada en religion, en la época en que se veia más colmado de honores y riquezas, disfrutando la capellanía mayor de Sigüenza y otras prebendas; cuando le habia elegido por su provisor y vicario general D. Pedro Gonzalez de Mendoza, Arzobispo de Sevilla y encargado de esta diócesis, y á la vez D. Juan de Silva, conde de Cifuentes, le confiaba la mayordomía de sus bienes al partir para la guerra de Granada. Con efecto, muere su buena madre, único lazo que le tenía sujeto al siglo, y dando de mano á todos los bienes de este mun-

do y á todas sus preeminencias y dignidades, entra á la edad de cuarenta y ocho años en el recoleto y solitario convento de la Salceda, perteneciente á la religion de San Francisco ; y desde allí le envian sus superiores á terminar su noviciado al de San Juan de los Reyes, que al par de su iglesia suntuosa acababa de levantarse en Toledo á expensas de los Reyes Católicos.

Allí hace su profesion religiosa, y al ver turbado el retiro de su celda por las gentes de todas las clases de la sociedad, que á fin de que dirija sus conciencias y las ilustre en sus negocios y en árduas cuestiones de derecho, acuden á visitarle, pide y recaba permiso de sus superiores para alejarse de la ciudad, y en el convento del Castañar, sito en los montes de Toledo, proseguir su vida de oracion y recogimiento. ¿Y quién en este siglo de molicie y regalo no se estremece con los rigores de la más áspera penitencia á que se entrega en aquel sitio solitario, renovando los de los Pablos é Hilariones y demas anacoretas de la Tebaida? ¿Y sobre todo, á la vista de aquella estrecha choza, que «haciendo soledad de la misma soledad», segun la expresion feliz de uno de sus biógrafos (*), labra de mimbres y barro, á gran distancia del convento, donde por cama tiene el suelo y por almohada una piedra? ¿Y á quién no espantan las torturas de que hace objeto harto inmerecido su cuerpo, extenuado ademas por los continuos ayunos á pan y agua, permitiéndose por único regalo unas hierbas del campo? Y sin embargo, cuando posteriormente se vió á su pesar engolfado en los negocios del mundo, recordaba con placer los dias tranquilos que habia pasado en tan seguro puerto, y despues en el de la Salceda, adonde pidió volver ; aunque deplorando al mismo tiempo que aún en aquellas soledades fueran los honores á importunarle, pues fué elegido guardian en los dos conventos ; y de todas partes acudian las gentes á consultarle, atraidas por la fragancia de sus virtudes.

Detengámonos aquí un instante en esta excursion que estamos ha-

(*) Fr. Nicolás Aniceto Alcolea, en su *Seminario de Nobles*. — Madrid, 1777.

ciendo á la vida de un santo, y no podrémos ménos de exclamar: ¡Quién creyera que el que á la edad de cincuenta y seis años no es más que un oscuro fraile, y su cuerpo un esqueleto, habia de ser para España uno de esos hombres extraordinarios, uno de esos genios benéficos que de tarde en tarde suscita la Divina Providencia para salvar y para encumbrar á las naciones! ¡Quién creyera que aquel Gonzalo, y hoy Francisco, que ha llegado á una edad relativamente avanzada, sin haber realizado á los ojos del mundo ninguna accion que le eleve sobre el nivel de los hombres vulgares, ha de ser la gran figura de que hemos hablado al principio de este discurso!

En 1492 es arrancado á la morisma el único baluarte que le quedaba en España; y la magnánima Isabel no vacila en desprenderse de su confesor, el virtuoso y nunca bastante ponderado por su discrecion Fr. Fernando de Talavera, para que sea el primer arzobispo de Granada; y aconsejada por el cardenal y arzobispo de Toledo Gonzalez de Mendoza, el mismo que le habia nombrado su Vicario en Sigüenza, se vale de toda la autoridad que como Reina ejerce sobre Cisneros para obligarle á aceptar este cargo; y si bien como súbdito fiel se resigna á desempeñarlo, no sin poner por condicion que no ha de recibir racion ni asistencia alguna, ni habitar en palacio, ni formar parte del Consejo de Castilla, sino que ha de seguir observando la regla de su religion en el convento más próximo; no puede evitar que en un tiempo en que andaban tan estrechamente unidos los intereses del país y de la religion, y más en la conciencia timorata de tan religiosa Señora, le asocie su excelsa penitenta á todos sus elevados designios, como al más virtuoso y entendido de todos sus Consejeros.

Con ménos repugnancia admite más adelante el cargo de Provincial de Castilla, y el de Reformador de su Orden, y áun de las demas Ordenes Religiosas, que á instancias de la reina Isabel le con-

fiere el Romano Pontífice ; porque, como afirman sus biógrafos , esperaba poder así excusarse de asistir á su Reina, que por las largas y continuas ausencias que habia de motivar el ejercicio de estos cargos, se veria al fin obligada á elegir á otro confesor que pudiera acompañarla. Sin embargo, salen en este punto fallidos sus cálculos, y comienza desde entónces á desplegar aquella actividad que en los últimos años de su vida tan fecunda habia de ser en toda clase de portentosas obras y eminentes servicios á la religion, á la patria y á todas las clases sociales ; y esta actividad le permite, sin desatender á su Reina, acudir á todas partes á donde le llaman las necesidades de la vasta provincia confiada á su cuidado, que desde Búrgos se extendia á Cartagena y á gran parte de Andalucía, haciendo á pié, en compañía de otro religioso, sin más recursos que las limosnas que recoge, los numerosos viajes que le obliga á hacer el desempeño de este cargo y el de Reformador, y las comisiones que le confia la Reina de fundar conventos y ejecutar otras obras piadosas. ¿Y quién fuera ahora capaz de describir los insuperables obstáculos que tuvo que salvar, dificultades sin cuento que vencer y sinsabores y contradicciones de todo género que arrostrar, para reducir á la primitiva observancia toda clase de conventos y monasterios de Regulares, y sobre todo los claustrales de su propia Orden, á los cuales despoja de las rentas que indebidamente disfrutaban, aplicándolas á parroquias pobres y á comunidades de religiosas? ¿Y será aventurado el afirmar que en la conservacion de la unidad de nuestra fe tuvo una parte muy principal la reforma de los Institutos religiosos, cuando vemos que en otros países en donde siguió muy relajada la disciplina, es un fraile apóstata el que se puso al frente de la pretendida Reforma protestante?

Hasta ahora sigue siendo nuestro Cisneros el humilde religioso franciscano que no pierde la esperanza de que vuelvan á aparecer los dias que consideraba los más hermosos de su vida, los dias que en los

conventos recoletos del Castañar y de la Salceda, consagró exclusivamente á sus comunicaciones con Dios y á los ejercicios de penitencia. ¿Qué mucho que su asombro al enseñarle la Reina de improviso las Bulas de Su Santidad que el año 1495 le confieren el Arzobispado de Toledo, llegára hasta el extremo de que, rayando en irrespetuoso, las deje caer sobre los Reales piés y abandone sin despedirse el Alcázar de Madrid, donde ella se hallaba, y corra á esconderse en el convento de Ocaña (*), y que se estrellasen en su resolución inquebrantable seis meses de instancias y ruegos de los Reyes y de toda la Córte, y que hubiese al fin de ser compelido por un Breve del Papa para aceptar aquel cargo?

Segun nos dicen los biógrafos, al dar un eterno adios al mundo, cuando más le brindaba con toda clase de ventajas y de honores, habia dicho Cisneros con el Real Profeta: «Este será para siempre mi descanso y viviré en él con gozo, pues yo le he elegido»; mas una vez que hubo de abandonar la soledad, cuyo continuo recuerdo le arrancaba despues sentidas exclamaciones, son completamente ociosas las páginas que dedica uno de sus elocuentes panegiristas (***) para explicar la poca resistencia que opuso á ocupar otros elevados puestos. Desde el momento en que toma posesion del Arzobispado, ya no se pertenece á sí mismo, y haciendo caso omiso de su persona, cree deber aceptar resignado todas las dignidades que pueden servir de realce, no al humilde fraile franciscano — que por tal se considera siempre — sino al Primado de la Iglesia española; pero en prueba de que no las solicita, doce años se pasan ántes de ser nombrado Cardenal, siendo así que esta dignidad estaba ya entonces como aneja al Arzobispado de Toledo; y es debido su nom-

(*) El 11 de Enero de 1495 murió el cardenal Mendoza, y las Bulas tienen la fecha del 20 de Febrero siguiente; de modo que sólo se tardó en pedir las y despacharlas cuarenta dias, y para esto contamos desde el dia del fallecimiento del antecesor. En ésta y otras várias razones, no ménos concluyentes, se funda el P. Quintanilla para que, sin negar que se pensára primero en otros sujetos, y muy especialmente en el Rev. P. Fr. Juan de Valcárcel, que para entrar en religion habia renunciado el Condado de este nombre, asegure que para ningun otro se practicaron diligencias, y considere como un rumor que corrió entre el vulgo, y acoge D. Eugenio Gamero en su recomendable *Historia de Toledo*, página 890, que el Dr. Pedro de Oropesa fuera nombrado para esta alta dignidad, y que él no quisiera admitirla.

(**) El Revmo. P. Fr. Antonio del Espiritu Santo, definidor general de la Orden de Trinitarios Descalzos. — *Oratoria Sagrada Complutense*, pág. 125. — Alcalá, año 1671.

bramiento á las activas y secretas gestiones de D. Fernando el Católico. Sin embargo, él encuentra el medio ingenioso de que no sufra menoscabo la virtud del humilde franciscano, y á pesar de que una Bula del papa Alejandro VI (*) le obliga en lo exterior del porte á darse el decoro debido á su nuevo estado, y de consiguiente no puede llevar adelante la trasformacion que habia empezado á hacer de su palacio en un convento, todavía conserva constantemente á su lado dos ó tres religiosos y sigue vistiendo el tosco sayal de San Francisco; tanto, que ya próximo á morir, pide al P. Provincial de la Orden, Fr. Pedro Marquina, le conceda de limosna un hábito para mortaja con cordon y capilla, protestando que quiere morir como un pobre religioso, y así muere, en efecto, y muere al mismo tiempo como un santo; que por tal unánimes le aclamaron cuantos rodeaban el lecho de su muerte.

Hora es ya, señores, que despues de haber puesto de relieve la virtud de nuestro Jimenez hagamos ver ante todo que obra son de su virtud todos los portentosos hechos del último período de su vida; de esta virtud, repito, que habia ya alcanzado el grado de perfeccion y de heroismo necesario al cumplimiento de los elevados destinos para que Dios tenía reservado á su siervo. No vayais á buscar en sus acciones móviles mezquinos ni siquiera puramente humanos, ni en su conducta interesadas miras de personales medros ó complacencias; sino que cuanto hace todo lo ordena al bien de sus semejantes, favoreciendo con todas sus fuerzas y recursos, que rayaron en milagrosos, como advierten sus contemporáneos, los intereses públicos y privados, posponiendo éstos á aquéllos, y los permanentes que la fe nos propone á los perecederos y deleznable. Sobre todo observemos los principales rasgos de su carácter, el cual, al traves de sus múltiples y al parecer encontradas manifestaciones, en el

(*) Esta Bula es de 25 de Diciembre de 1495.

fondo es siempre el mismo, inalterable; porque no lo doblegan precisamente las circunstancias, sino que es un criterio estable, una idea fija y constante que se cierne en una region superior á las pasiones y sucesos puramente humanos, la que segun las circunstancias lo modifica.

No bien tuvo ocasion de tratar á la reina doña Isabel la Católica, cuando aquellas dos almas de temple igualmente superior y cualidades muy parecidas se comprendieron y quedaron unidas con el más vehemente á la vez que el más puro de los afectos; pero no es parte este afecto para que permanezca al lado de su Reina más que los momentos más precisos, alejándose, en cuanto no es necesaria su presencia, adonde reclama la reforma de los conventos, ó las necesidades de su diócesis ú otros servicios que presta á la Religion ó al Estado.

Vasallo el más adicto de sus Reyes, le vemos vencer la resistencia de las Córtes de Aragon que se negaban á reconocer á la infanta Isabel, que, casada con el Rey de Portugal, habia de reunir en una corona los tres reinos de la Península Ibérica; pero muere al poco tiempo esta Infanta y nadie como él consuela á sus Reyes, haciendo pasear á los dos meses por las calles de Zaragoza al recién nacido infante D. Miguel, que sobrevive á su madre, aunque murió á los dos años en Granada. Y quien tan asiduamente se ocupa en estas y otras muy importantes atenciones en servicio de la nacion; quien comisionado por los mismos Reyes parte á Granada en 1499, y secundado por el virtuoso Arzobispo de aquella ciudad, cuenta al poco tiempo allí por millares á los moros convertidos, mereciendo el glorioso nombre de Apóstol de aquel reino; quien, por encargo igualmente de su Reina, toma medidas acertadas para aliviar la condicion de los indios en la Isla Española y demas tierras que se iban descubriendo en el Nuevo Mundo, y manda allí á tres religiosos de San Francisco, que á su vuelta traen preso al perseguidor del inmortal Colon, D. Francisco de Bobadilla, y no alivia ménos la suerte de los pueblos en España con la nueva forma que discurre para la

recaudacion del impuesto de alcabalas (*), ya que no logra suprimirlo, sustituyendo á la administracion el encabezamiento; encuentra tambien tiempo sobrado para atender al gobierno de su vasta diócesis, emprendiendo la reforma del clero secular, despues de terminada la de las Ordenes religiosas, y convocando sínodos en Alcalá y Talavera, donde se dictaron disposiciones muy sábias, algunas de las cuales, como el registro de todos los bautismos, que manda llevar en los libros parroquiales, se generalizaron luégo por todas las diócesis de España, figurando algunas de ellas posteriormente en los cánones del Concilio de Trento.

Pero llegó el dia en que la salud de la Reina, ya muy quebrantada, recibe el golpe decisivo con la enajenacion mental de su hija doña Juana, que habia de sucederle en el trono; y sabido es que tuvo origen esta locura en el desvío con que tan mal correspondia á su amor el Archiduque de Austria, D. Felipe. Pues bien, en los últimos dias de la enfermedad, cuando más falta le hacian los espirituales auxilios á la augusta enferma, el confesor se aparta de su lado, aunque contando con su anuencia—que no cede á él la Reina en elevacion de pensamientos—porque así lo reclama sin retardo la visita que necesita hacer personalmente á su Iglesia, y en 26 de Noviembre de 1504 muere la magnánima Isabel sin ser asistida en sus últimos momentos por el Arzobispo de Toledo.

No ménos adicto se muestra despues Cisneros á la causa de don Fernando, subordinando á consideraciones de órden superior el mal pago que éste da al cariño tierno de su esposa, del cual le da relevante prueba en su testamento (**); pues en todas ocasiones es el más decidido campeón de su autoridad, logrando que en 1506 tenga una entrevista con su yerno, que viene á encargarse del reino de

(*) Fue impuesta esta gabela en el reinado de Alfonso XI para auxilio de la guerra contra los moros, y consistia en pagar al fisco real la décima parte de cuanto se vendia ó arrendaba.

(**) En este testamento le invitaba á tomar el reino de Castilla miéntras estuviere ausente é incapacitada doña Juana, «por la consideracion de las magnánimas é ilustres prendas que adornan al Rey mi esposo y por el provecho que el reino ha de reportar de su prudente y benéfico gobierno», y le señalaba además cuantiosas rentas de la Corona de Castilla.

Castilla, y llamándole de Italia á la muerte de D. Felipe, para resignar en él, contra la oposicion de los Grandes, los poderes de Gobernador del Reino; y más que el haber ocupado doña Germana el tálamo de doña Isabel, tiene en cuenta el ser la Reina viuda y representar una autoridad legítima, para hacer efectivas algunas cláusulas altamente beneficiosas á esta Princesa que contenia el testamento de D. Fernando.

Sólo en el superior criterio de que venimos hablando, al que ajusta invariablemente todos sus actos, encontraréis, señores, explicación satisfactoria de las tendencias, al parecer opuestas, que á cada paso se observan en el proceder de este varon extraordinario, como su resistencia á aceptar la Mitra primada, y tenaz empeño en sostener todas sus preeminencias y prerogativas; su intervencion eficaz para que salgan ilesos y triunfantes los derechos de la Santa Sede, vulnerados en el conciliábulo de Pisa (*), y la decision con que poco despues se niega, convocando en Madrid un Concilio Nacional, á dar las décimas que se pedian desde Roma al clero español para la guerra contra los turcos. Así se comprende que subsistiendo su grande amor á la soledad y al retiro, tomase una parte tan activa en todos los asuntos y sucesos de la nacion; no siendo ciertamente el afan de mando el que le impulsa á tomar las riendas del supremo poder en tres distintas ocasiones, sino la primera vez, cuando D. Fernando le llama á Toro, el deseo de cumplimentar el testamento de su Reina y Señora, y libertar el Reino de casi inevitables conflictos; la segunda, cuando en 25 de Setiembre de 1506 muere el archiduque don Felipe y le confieren la gobernacion los mismos magnates de Castilla, para preparar la venida de D. Fernando, ausente en Nápoles, desbaratando los proyectos de los que querian llamar á Maximiliano, padre del Archiduque; y la tercera y última vez, en que el mismo

(*) El rey de Francia, Luis XII, aliado con el emperador Maximiliano, nada ménos que se propuso que desposeer al papa Julio II; y si bien triunfaron las armas francesas en la sangrienta batalla de Rávena, al fin fueron los españoles los que ganaron la campaña, y aquel concilio cismático tuvo que ceder el puesto al Concilio 5.º Lateranense en 1512.

don Fernando le nombra Gobernador en su testamento, léjos de recusar el mando, pide al archiduque D. Carlos ámplios poderes para gobernar, en carta en que escribiendo á D. Diego Lopez de Ayala el 3 de Abril de 1516, «sabe Dios, dice, cuánto me pesa de decir yo que me envíen poder, porque es, como sabeis, lo que más aborrezco; pero conviene para el servicio de Dios y de su Alteza y paz de estos reinos (*).» Por esto, con tan encarecidos modos expresa á su amigo el deseo de que venga á España su Alteza, «que suvenida á estos reinos es muy necesaria, y porque tememos no se dilate algo, es bien que en esto hincéis mucho la mano» (**). Y no se objete que le movían á expresarse así las difíciles circunstancias en que le colocaban las revueltas de los Grandes y sublevación de varios pueblos; que logra al fin dominar todas las dificultades dentro y áun fuera del Reino, merced á la formación de las milicias que llamaban de la *Ordenanza*, con las cuales derrota también á don D. Juan Labrit que trataba de recuperar el reino de Navarra, conquistado pocos años ántes por las armas de D. Fernando el Católico, y tiene á raya á los monarcas de Portugal y de Francia; y además paga los 150000 escudos de oro que el Rey había tomado prestados para las guerras de Italia, el año en que vencía este empréstito; y satisfechos los demás gastos, deja un gran sobrante en las cajas del Tesoro; y sin embargo, en la misma carta en que escribe: «es de dar gracias á Dios que en todos estos reinos, tan grandes como son, no hay el menor movimiento del mundo ni sospecha de alteración ninguna» había dicho ántes — lo cual pone también en claro su profunda humildad — «que ninguna cosa hay con que se pueda asegurar todo sin la venida de su Alteza» (***). Lo mismo repite en otras cartas (****); y en 31 de Marzo de 1517, sin duda

(*) Véanse «Cartas del cardenal D. Francisco Jimenez de Cisneros, dirigidas á D. Diego Lopez de Ayala, publicadas de Real orden por los catedráticos de la Universidad Central D. Pascual Gayángos y D. Vicente de la Fuente.» — Madrid, MDCCCLXIII. — Esta carta es la LXI, 3 de Abril de 1516.

(**) Carta LXIV, fecha 25 de Abril de 1516.

(***) Carta LXXIII, fecha 12 de Agosto de 1516.

(****) Véase la Carta LXXVII, 22 de Setiembre de 1516, pág. 159.

para hacer más fuerza en el ánimo del Rey, remite una carta de la ciudad de Toledo, suplicando lo mismo con mucha instancia (*).

Bien podemos ahora afirmar, señores, que se ha levantado un monumento inmortal á la inmarcesible memoria de Cisneros con la publicacion de estas cartas, en las cuales, entregándose á las dulces é íntimas efusiones de la amistad que le unia con D. Diego Lopez de Ayala, canónigo de su Iglesia, el cual estaba al lado del rey don Carlos, descubre toda la grandeza de una alma, que ni se abate con los contratiempos ni con la prosperidad se engríe, ántes bien ansía descender del alto pedestal del poder y de la fortuna en que al fin le coloca el triunfo que alcanza sobre todos sus adversarios; pero mirando «al servicio de Su Majestad», como dice en otra parte, «y al de Dios primeramente y al bien y paz de estos reinos (**)», por más que ansía volver á la tranquilidad de su retiro, suspirando por lo que él llama *bienaventurada venida* de su Alteza, sigue empuñando tan hábil como impertérrito piloto el gobernalle de su buque, enderezándolo siempre por seguros derroteros, ya ruja proceloso el mar de las ambiciones de los Grandes y de las iras populares, ó surja una calma completa que, enterado como el que más del estado de los ánimos, la considera engañosa y presagio en un período no lejano de tempestad más deshecha, cual fué la guerra de las Comunidades.— ¡Ah, señores! si Dios en sus inexcrutables designios no hubiera dispuesto cortar el hilo de su vida para darle el debido galardón en los más críticos momentos, ¿no es de creer que habiendo ya llegado á España el rey D. Carlos, hubieran servido sus consejos de contrapeso á los desacertados de los señores Flamencos, y así se hubieran conjurado las calamidades que cayeron al poco tiempo sobre las dos Castillas y el reino de Valencia?

Se ha dicho que el jóven Rey habia resuelto alejarle de su lado, y que le escribió una carta que recibió cuando ya estaba agonizando, invitándole á acabar en paz los dias en su arzobispado de Toledo.

(*) Carta ciii, 31 de Marzo de 1517.

(**) Carta LXXXI, fecha 14 Octubre de 1516, pág. 173.

Pero ademas de que no hacen mencion de esta carta sus más autorizados biógrafos (*), ¿es verosímil, por ventura, que por grande que fuera su animosidad contra el Cardenal le indujeran á escribirla, cuando al corriente como estaban de los rápidos progresos de la enfermedad, sabian que no era posible su curacion ni la prolongacion siquiera por algun tiempo de su existencia? Pero aún esto admitido, no es verosímil que cuando el Rey empezaba á estar envuelto en una atmósfera española, entónces precisamente se dejára arrastrar hasta este punto por los consejos de Mr. Xebres y demas señores Flamencos, el mismo que sólo en parte seguia sus indicaciones en Flándes, el mismo que contestando á los cargos que hacian al Cardenal por haberse negado á asociar á Lachaux á su gobierno, rasgando hasta un decreto en que aparecia la firma de este extranjero, en vez de encolerizarse, «lo que veo, les dijo, en el Cardenal de España, es que de cualquier modo que gobierne, sea solo ó acompañado, no hace cosa que no convenga á la dignidad de su persona y á las reglas de justicia.» ¿Y no es hasta absurdo que tan bruscamente desestimára los servicios de tan fiel vasallo el mismo Monarca que aún despues de haber desembarcado en España le conservaba en posesion de su gobierno; el mismo que al Presidente y á otros individuos del Consejo, que al ver postrado en cama al Cardenal se habian puesto en camino sin su permiso, manda que se vuelvan á Aranda, donde á la sazón se encontraba enfermo el gobernador de Castilla, y que no se atrevan á ponerse en su presencia?

Demos por supuesto, sin embargo, que se escribiera la carta, y aún que llegara á ser leida por el enfermo. ¿No hay derecho á creer que hubiera vuelto el jóven Rey sobre este acuerdo, como volvió su

(*) Puede negarse rotundamente la existencia de esta carta; y es fácil que este hecho se haya equivocado con el que le pasó á D. Alonso de Aragon, hijo del Rey Católico y Arzobispo de Zaragoza, el cual, siendo Curador General de los Reinos de Aragon, habia salido á recibir á su sobrino D. Carlos, y haciendo instancia por entrar en Tordesillas á ver á su hermana D.^a Juana, no sólo se opusieron los privados Flamencos, sino que sacaron orden del mismo Rey «que se volviera á residir á su arzobispado, que no queria que le viese.» Y añade el P. Quintanilla (pág. 297) que «segun el poder que tenian los Flamencos, debemos agradecerles, el que el Siervo de Dios, aunque deseaban que muriera y por eso entretenian á Su Magestad, le habian concedido que le veria en Valladolid, así se lo escribió el mismo Carlos I.»

padre el archiduque D. Felipe, que en los últimos meses de su vida no consintió que se despachára ningun negocio sin contar con el santo prelado ; como su abuelo D. Fernando, que le devolvió al cabo su confianza y le nombró gobernador de Castilla en su testamento? Hubiera, sí, vuelto á llamarle el Emperador futuro de Alemania, el que con indulto generoso «cicatrizó despues las llagas que, segun expresion de un apreciable historiador (*), habian abierto las facciones en todos los reinos de España.» Cisneros, como se infiere de sus cartas, ya presentia las próximas calamidades ; pero sin duda suspiraba tanto por su venida, porque así esperaba que podrian evitarse. Toledo en particular, hubiera seguido siendo miéntras viviera su Arzobispo, la ciudad leal que «no quiso concurrir por vía de juntas con otros pueblos y cibdades de estos reinos, viendo que aquello no cumplia al servicio de su Alteza (**);» puesto que el principal motivo que tuvo Toledo para levantarse y ser despues la última de todas las ciudades en someterse, fué el haber sido conferido el Arzobispado á un extranjero, como lo era Guillermo de Croy, obispo de Cambray (***), lo que llevaron á mal, no ya sólo los toledanos, sino todos los españoles.

Y aquí no puedo ménos de lamentar la ligereza de aquellos escritores que no solamente admiten la existencia de esta carta, sino que dan por cierto que la lectura de ella precipitó su muerte. ¿No era su espíritu tan levantado como humilde, que si por una parte habia contestado con entereza á D. Fernando el Católico cuando le propuso conmutar su Arzobispado con el de Zaragoza : «ántes me volveré á mi retiro y pobreza que abandonar á mi Esposa»; vasallo ante todo sumiso, sufrió los mayores desaires é ingraticudes del suspicaz Fernando, que le tuvo por algun tiempo alejado de la córte, y áun los dichos nada cultos del Conde Pedro Navar-

(*) Don Jerónimo de la Escosura en su *Historia de España*.

(**) Carta ciii de 31 Marzo de 1517.

(***) *Historia de Toledo*, por Gamero ; pág. 939.

ro (*), pues teniendo en cuenta que le habia sido impuesto por el Rey para Maese de Campo (**), no hizo uso de la autoridad que sobre él ejercia como Capitan General del África, ni siquiera para afearle su conducta? Y qué, ¿no habia él ya manifestado, no sólo el deseo de dejar la gobernacion, una vez que D. Cárlos se encargára del reino, sino tambien de resignar todos sus cargos y dignidades, teniendo ya buscado sitio cerca de Buitrago, segun nos refiere el P. Quintanilla, donde pasar el resto de sus dias; dejando en manos del Rey el cargo de Inquisidor general de España, y á su más adicto amigo Fr. Francisco Ruiz, obispo de Avila, la administracion de las rentas y el gobierno de la diócesis?

¿Y no dan á entender que desconocen por completo el carácter tan firme como bondadoso de nuestro Jimenez, los que no dudan en rebajarle en la comparacion que establecen de su proceder en la conversion de los moros granadinos — el cual le valió una carta gratulatoria del papa Julio II, en que le da el título de *Apóstol de Granada* — con el del virtuoso Fr. Hernando de Talavera á quien nos pintan sus mejores biógrafos de acuerdo siempre con el Arzobispo de Toledo, y suplicando el mismo á su amigo Cisnéros que le ayude en el ministerio de convertir é instruir á los infieles (***)?

Por lo demas, estará siempre expuesto á formar juicios inexactos sobre este varon extraordinario, quien sólo considere uno de los dos aspectos en cierto modo encontrados, bajo los cuales en casi todas sus manifestaciones puede considerarse su carácter. Tal vez le tache alguno de altanero y celoso en extremo de su autoridad, al ver «que á los Grandes que le preguntan con gran arrogancia que cómo gobierna á España», por toda contestacion «les enseña la escuadra de soldados que traia de ordinario consigo, y tomando el cordon de San

(*) Hé aquí en qué términos tan templados escribe esto el Cardenal á su amigo Lopez Ayala: «Haréis relacion á su Alteza de lo que el Conde delante de vos me vino á decir, diciendo que á causa mia no le obedecian, y que yo le era estorbo, y que si le dejase yo, y me fuese de allí, él conquistaria de allí á todo África; de manera que, como visteis, yo hice todo lo que él quiso», etc. (Carta XIX, fecha el 12 de Junio de 1509).

(**) Como si dijéramos ahora jefe de Estado Mayor; pero él habia querido nombrar á su amigo el Gran Capitan D. Gonzalo Fernandez de Córdoba.

(***) Véase el *Estudio biográfico del Cardenal Cisneros*, por D. Cárlos Navarro y Rodrigo. — Madrid, 1869, págs. 60 y 61; y Aniceto y Alcolea, págs. 50 y 51.

Francisco que trae ceñido, añade que, con la voluntad del Rey su Señor, éste solo le basta para rendir, sujetar y castigar á vasallos soberbios (*)»; y sin embargo, los mismos Grandes, que como el Condestable de Castilla y el Duque del Infantado estaban más quejosos de él, porque les habia ido á la mano en sus ambiciosos intentos (**), los mismos, con D. Pedro Giron, á quien habia declarado fuera de la ley, á los dos meses «se vienen á ver con él, de su propia voluntad, con el mayor amor del mundo, ofreciendo sus personas y casas y parientes. . . . y quedaron amigos como siempre» (***) ; lo cual prueba su espíritu de moderacion y de humildad profunda con que, olvidando tambien pasados resentimientos, habla más tarde en los términos más afectuosos de D. Juan Manuel (****), que habia sido el funesto favorito del archiduque D. Felipe, y recomienda á don Bernardo del Salto (*****), que con el mayor desenfado le habia enseñado un diploma en que se le hacía donacion de las rentas de seda de Granada que disfrutaba D. Fernando, y que él no vaciló en rasgar, por más que llevára la firma del Archiduque; y al citado Duque del Infantado, que le habia inferido grave ofensa, cuando al fin lo reconoce y hace ademan de arrojarse á sus piés, le levanta y le acoge amoroso en sus brazos.

Otros le tratarán de excesivamente justiciero : y en efecto, cumpliendo estrictamente con los graves deberes del cargo de Inquisidor general para el cual acababa de ser nombrado, precisamente por el desman que habia cometido el Marqués de Priego ; no libra á éste de castigo ejemplar el ser sobrino del Gran Capitan, que era uno de sus amigos más predilectos, cuando pone en libertad á los presos judaizantes, pues ve arrasado el castillo en que se habia hecho fuerte, y es despojado de todos sus juros y posesiones; pero una vez satisfechos los fueros de la justicia, le demuestra en todas ocasio-

(*) Son los mismos términos en que relata el hecho el maestro Robles en su *Compendio de la vida del Siervo de Dios*, que publicó en 1604.

(**) Carta LXV del 12 de Mayo de 1516.

(***) Carta LXXIII del 12 de Agosto siguiente, pág. 138.

(****) Carta XC del 15 Diciembre de 1516.

(*****) Carta XLVI, de 8 Enero de 1515.

nes el más tierno cariño, y aparece en varias cartas el vivísimo interés que se tomaba por su familia (*). No siendo en detrimento de la justicia, sabe además templar el rigor con la clemencia el que la jurisdicción que ejerce en Alcalá, la aprovecha gustoso para conmutar en otro castigo el de la horca, al cual era conducido un reo por la calle de Libreros en que estaba él aposentado (**).

Algunos presentarán al santo Arzobispo como hombre por demás austero, otros, como ruin y miserable con exceso; pero sin tener en cuenta que esta austeridad, que esta miseria y pobreza, las emplea únicamente en su persona, siendo en efecto aquella tan extremada, que promovió una Bula del papa Leon X prohibiendo la mayor parte de sus ayunos y abstinencias; y ejerciendo la pobreza en tanto grado, que él mismo se remendaba su ropa interior, que fué siempre la de un humilde fraile. Pero ¿acaso no es el mismo austero fraile que busca el bienestar moral y material de los demás en todas las clases y condiciones? ¿No es el mismo que fundó un crecidísimo número de conventos, hospitales y otras obras pías, y señaladamente asilos en Toledo y Alcalá para educar y colocar á doncellas pobres; el que en sus numerosos viajes dejaba en todos los puntos por donde pasaba, abundantes limosnas para los pobres, y regalos para los enfermos, habiendo destinado constantemente á todos estos actos de piedad la mitad de las rentas del Arzobispado? ¿Y no es también aquel austero fraile el que estableció pósitos en Toledo, en Alcalá (***) , en Torrelaguna y en la villa de Cisneros, con 20000, 10000 y en los dos últimos puntos con 5000 fanegas de trigo, habiendo formado unos estatutos que sirvieron de norma á las demás fundaciones de esta clase que después se generalizaron por España y cuya utili-

(*) Véanse las Cartas LXX del 14 de Julio 1516, y XCVIII del 27 Febrero de 1517.

(**) El P. Quintanilla, en su *Archivo Complutense*, cita el caso del P. Antonio de Diana, t. II.

(***) Agradecidos los vecinos de esta población pusieron en la plaza pública una inscripción que decía:

*Aethere seu largus, seu parcus decidat imber
Larga est Compluti tempus in omne Ceres.*

Y podemos trasladar al castellano:

Caiga del cielo mucha ó poca lluvia,
Siempre en Compluto abunda Ceres rubia.

dad hoy mismo se reconoce? ¿Y no forma contraste admirable una vida tan austera con el cargo que se hace en los demas de las debilidades y flaquezas humanas, ocupándose en suavizar la triste situacion de la reina doña Juana *la Loca*, nombrando, para estar á su lado en el castillo de Tordesillas, á un hombre de elevada cuna como el Duque de Talavera, que á la lealtad reúne condiciones á propósito para distraerla (*); y escribiendo al rey D. Carlos (**) para que mande que doña Beatriz de Bazan sea recibida en servicio de la infanta doña Catalina—la misma á quien repudió más adelante Enrique VIII—dando por razon «que es de su edad y con quien su Alteza holgará mucho, porque tiene necesidad de más compañía (***)?» ¿Y no prueba tambien que su carácter austero no estaba reñido con la mayor ternura de afectos, el que tengan por objeto el mayor número de sus Cartas recomendar en los términos más expresivos á personas, que no todas son amigos, pues basta para que los recomiende que necesiten su recomendacion y la merezcan (****), y muy particularmente el que, no permitiéndose con su amigo Ayala el más pequeño desahogo, no haga mencion siquiera de sus dolencias, que tanto se exacerbaron en los últimos meses de su vida, teniendo siempre fijo el pensamiento en el bien de sus semejantes (*****)?

¿Y qué diré de su munificencia, verdaderamente régia, que forma tan visible contraste con el miserable trato que se da á sí mismo; pues siendo así que no quiso aceptar los treinta cuentos de marave-

(*) Aniceto y Alcolea, pág. 106, y Navarro y Rodrigo, pág. 183.

(**) Carta LXVIII de 10 Julio de 1516.

(***) Bien podemos afirmar que D. Jerónimo Zurita, el cual, por otra parte, es uno de sus admiradores y encomiastas, trata al Cardenal con injusticia cuando le acusa (*Anales*, t. VI, lib. VII, cap. XXIX) «de tener un corazon más de rey que de fraile». Hubiera dicho que su corazon era á la vez el de un rey y el de un fraile, y se hubiera puesto más en lo justo.

(****) Entre muchas de estas Cartas que llaman la atencion, merece citarse la LXXXVIII, pág. 182, que prueba su rectitud é imparcialidad: que siendo así que se habia dado una sentencia contra ciertos vecinos de Halia, distante dos leguas de Guadalupe, á instancia de los frailes de este último punto, escribe con diligencia y vivísimo interes para que se les alce el destierro por los alcaldes del crimen, «pues conocen la poca culpa que trujeron.»

(*****) Es un hecho muy notable que en estas Cartas que escribia á Ayala en el seno de la más íntima confianza, no le hable nunca de su enfermedad, ni cuando ésta se hallaba en su último periodo; pues hasta en las once Cartas que corresponden al último mes de su vida, no se ocupa más que en el despacho de asuntos públicos y privados y en recomendar á personas beneméritas.

dises que como Gobernador se le asignaban, ni reservó para sí en el saco de Orán más que modestos trofeos y algunos libros, destina sumas inmensas, como luégo veremos, á la impresion de libros y construccion de obras costosas, no ya sólo en su pueblo natal, Torrelaguna, ni en Alcalá, que bien podemos llamar su patria adoptiva, ni en su iglesia catedral de Toledo, sino que hasta en un rincon de Galicia, donde se hallaba de paso, deja diez mil ducados para reedificar la iglesia y erigir una capilla á Santa Eufemia (*). Pues cuando así lo cree necesario, sabe desplegar tambien la mayor ostentacion y lujo, como en su marcha á la expedicion de Orán, y en las solemnes justas de que fué mantenedor en Valladolid D. Alonso Suarez de Mendoza, hijo mayor del Conde de Coruña, las cuales tuvieron por objeto no sólo celebrar el casamiento de éste con doña Juana Jimenez de Cisneros, su sobrina, sino tambien distraer el ánimo melancólico del rey D. Fernando, herido ya de la enfermedad que muy en breve le produjo la muerte.

De todo lo expuesto, claramente se infiere que al calor de una inextinguible caridad, de una abnegacion sin límites que consume toda escoria de egoismo, se funden con estrecha amalgama en el ánimo de Cisneros las cualidades más opuestas en apariencia; y con esto quedan dibujados los principales perfiles de su carácter, para que vaya unido el dulce sentimiento de amor y cariño al de la admiracion que inspiran sus demas dotes, que por el mayor brillo que despiden son las más conocidas de todo el mundo.

Ya sólo me resta, señores, presentarle á vuestra consideracion bajo el doble aspecto, de hombre de letras y de hombre de guerra, elogiando al mismo tiempo al Conquistador de Orán y al Fundador de la Universidad Complutense. Con esto tejerémos en ho-

(*) Nos dice Quintanilla que el cuerpo de Santa Eufemia, con otras muchas reliquias, habia sido llevado allí desde Castilla cuando la invasion árabe.

nor de nuestro excelso Titular dos coronas de laurel y de siempre-vivas, para añadirlas á la corona de rey y á la mitra de Pontífice, que como á Aaron, el escritor sagrado (*), adjudicó á nuestro Francisco uno de sus elocuentes panegiristas (**).

Muy poco es lo que voy á decir sobre estos dos puntos, porque ya he traspasado los límites en que debia encerrarse mi discurso; pero lo poco que diga, será sobrado para completar el diseño de la igualmente bella y grandiosa figura del venerable siervo de Dios, Jimenez de Cisneros, el cual no es de extrañar que, cuando lo creia conducente al bien de la religion y de su patria, cultivára con igual ahinco las artes de la guerra y de la paz, y áun en determinadas ocasiones diera á aquéllas la preferencia. Observad, señores, que el que hasta entónces no habia sido más que un oscuro religioso, no aparece en la escena pública sino despues de haber sido conquistado el último baluarte que tuvieron los moros en la Península, nuestros tradicionales y más irreconciliables enemigos; pero nadie le puede arrebatár la gloria de haber sido el primero en comprender que desde luégo por su seguridad, y despues por su futuro engrandecimiento, necesitaba España llevar sus armas victoriosas á las vecinas costas de África. El es, en efecto, el iniciador de las expediciones, en mala hora interrumpidas posteriormente, que para la conquista de todo el litoral que se extiende enfrente de España, prosiguió D. Carlos I y sus inmediatos sucesores, cuando zarpa de Málaga en 3 de Setiembre de 1505 la flota equipada á su costa, y mandada por D. Diego Fernandez de Córdoba, que á los pocos dias se apodera del puerto y plaza fuerte de Mazalquivir; y de este modo prepara nuestro Cisneros la más gloriosa é importante conquista de Orán, situada en lo interior, y sólo á media legua de este puerto. Al mismo tiempo, vedle más afanado que nunca en la continuacion

(*) *Corona aurea super mitram ejus.* Ecclesiast., cap. 45.

(**) El ya citado P. Fr. Antonio del Espíritu Santo; y tres son las coronas que en otro sermón de la *Oratoria Sagrada Complutense*, pág. 387, coloca sobre sus sienes Fr. Pedro de Aranda Quintanilla y Mendoza, el mismo escritor, que es uno de los más autorizados historiadores de su vida.

de las obras de su querida Universidad, « andando con la cayada en la mano », como nos lo pinta el Maestro Robles, « entre los obreros y sobrestantes, y dando prisa á los oficiales ». Y sobre todo, ¿ no es para embargar el ánimo de asombro el ver que en los más críticos momentos, cuando no habia trascurrido un mes, desde que habia instalado en el Colegio de S. Ildefonso á los siete primeros colegiales mayores, y solamente dias desde que se habia inaugurado la primera cátedra (*), se despacha en 20 de Agosto de 1508 la Cédula Real, por la que al Fundador de la Universidad le nombran Capitan General de África, sin que esto sirva de obstáculo, ni siquiera retarde la apertura de las clases en el dia de S. Lúcas 18 de Octubre? Que no por esto se arredra nuestro Cisneros; y sin temer que el ruido de las armas pueda turbar la quietud y sosiego que demanda el estudio, es Alcalá precisamente el sitio principal que escoge para organizar las numerosas huestes de una expedicion, que constó de diez y ocho mil hombres de á pié, y dos mil quinientos de á caballo; y del mismo Alcalá, de donde parten las órdenes de Cisneros, nombrando oficiales que recluten gente, no sólo en su vasto Arzobispado y Adelantamiento de Cazorla, sino tambien en Andalucía, Vera de Plasencia, Valladolid y Reino de Aragon, es decir, en las principales comarcas de España, salen igualmente las cédulas que despacha por toda la Península, para que en dicho dia de S. Lúcas acudan de todas partes á las clases de la nueva Universidad numerosos estudiantes.

Sabido es, señores, que aquella famosa expedicion, á pesar de haber sido contrariada de varios modos por el Rey D. Fernando, fué llevada á feliz término por su ínclito caudillo el Cardenal Cisneros, merced á la proteccion que le dispensó el cielo, manifestada en prodigios, si por algunos historiadores pasados en silencio, por ninguno desmentidos (**); y que Orán fué tomado á la conclusion del dia para

(*) Estas dos fechas son 26 de Julio y 11 de Agosto.

(**) El más notable fué el que menciona el Maestro de Cazalla, en carta que por encargo de Cisneros escribió el 24 de Mayo al Reverendo y muy venerable señor el Doctor de Villalpando, capellan mayor

siempre memorable del 18 de Mayo de 1509, el dia mismo en que mandó Cisneros emprender el ataque, cuando apenas acababan de desembarcar las tropas; siguiendo inspiracion divina, y no los consejos del conde Pedro Navarro, el cual queria aplazarlo para el dia siguiente, en que llegó ya tarde el ejército formidable enviado por el Rey de Tremecen en socorro de la plaza.

No es mi propósito, señores, hablaros ahora de los grandiosos planes que acariciaba en su mente nuestro Cisneros para llevar á cabo la conquista de toda el África. A la toma de Orán sigue la de las plazas muy fuertes de Bujía y Trípoli, y la sumision de Argel, Túnez y Tremecen como tributarios de España; mas tan brillantes ventajas no dieron todo el resultado apetecido, porque, si bien en principio adoptadas, no llegaron á plantearse las medidas que él habia propuesto, entre otras, la colonizacion de los terrenos conquistados y el establecimiento en aquellos puntos de las Ordenes militares. Y así me limito á hacer constar el íntimo consorcio que subsiste hasta el fin entre la toma de Orán y la Universidad de Alcalá, á donde viene á depositar en seguida su Fundador los trofeos de la campaña, sustrayéndose á las ovaciones que en otras ciudades le aguardaban; y al hacerse en solemne fiesta la conmemoracion de aquel hecho de armas, exponiéndose en los balcones del mismo edificio las banderas cogidas al enemigo y llevándose en procesion por el Claustro, de nuevo se reflejaban todos los años en la Universidad los resplandores de aquella victoria.

Tócame ahora volver la vista á aquel eterno monumento del amor á las letras de Cisneros, que se llama el Colegio de S. Ildefonso y la Academia Complutense, cuyas cátedras vinieron á ocupar los hombres más insignes que florecieron entónces en la Península y algunos de países extranjeros; que con razon decia diez y siete años

de Toledo y provisor y vicario general, la cual fué impresa por extraordinario. Hé aquí los mismos términos en que se expresa: «y tenga por Evangelio que Dios alargó aquel día, así como en el tiempo de Josué, tanto que los moros lo confiesan que lo vieron claramente, y á esta causa algunos luego pidieron bautismo.» — Cartas del Cardenal Cisneros, Apéndice 1.º, pág. 246-7.

despues el rey Francisco I, cuando pasaba preso por Alcalá, que
 «con tal magnificencia habia acabado el Cardenal la obra de su pensa-
 »miento, que con ser él rey de Francia no emprenderia otro tanto,
 »pues la Universidad de París, de que tanto se gloriaban sus reinos,
 »era hazaña de muchos reyes; y ésta, con ser tan celebrada, era par-
 »to de un solo cordon humilde de S. Francisco.» Y cuán legítimo
 era, y cuán fundado el tributo de admiracion que pagó á la Universi-
 dad de Alcalá el Monarca rival y eterno enemigo de D. Cárlos I, que
 lo diga todo el que reconstruyéndola en su fantasía, se pare á contem-
 plar aquella agrupacion inmensa de edificios—muchos de los cuales
 ya no existen—que necesitó levantar el Santo Arzobispo, para que
 sin las aulas públicas, en las cuales desde luégo leyeron más de cua-
renta catedráticos y regentes, á quienes asignó para aquellos tiem-
pos espléndidas dotaciones, pudieran allí albergarse con holgura dos
cientos cincuenta y tantos colegiales, con sus dependientes y ca-
pellanes, á los cuales se daban alimentos y toda asistencia, para
 cursar los diferentes estudios que estableció el Fundador, de Gramá-
 tica y Retórica, Filosofía, Griego y Lenguas orientales, Teología,
 Medicina y Cánones. En particnlar debo hacer mencion del de San
 Pedro y S. Pablo, el cual se destinó á doce religiosos de S. Francisco,
 que á él eran enviados de todos los conventos de España para am-
 pliar y perfeccionarsus estudios, y del titulado Mayor de S. Ildefon-
so, que venía á ser la base y cabeza de toda la Universidad; pues
que el Rector de este Colegio, compuesto de 33 graduados y cate-
dráticos, los cuales nombraban á uno de ellos anualmente para
este cargo, lo era al mismo tiempo de toda la Universidad, for-
 mando ellos el Cuerpo consultivo del Rector y su Junta de Gobier-
 no, y con mejores atribuciones los tres compañeros que le asistian
 en clase de Consiliarios.

Tampoco puedo excusarme, señores, de decir dos palabras acerca
 de la iglesia de S. Justo y Pastor, que venía á ser como un comple-
 mento de la Universidad; pues aunque la habia ya erigido en Cole-
 giata D. Alonso Carrillo, obtuvo él bulas de S. S. Leon X para que

fuese erigida en Magistral, á semejanza de lo practicado en la Universidad de Lovaina, segun oyó decir al Dean de su Catedral y embajador de D. Cárlos y luégo Cardenal Adriano — á quien nos pintan algunas historias como su émulo, cuando no era más que un buen amigo y compañero —; y de este modo en graduados por Universidades se proveian todas las prebendas, y en licenciados ó doctores en Teología y Maestros de Artes respectivamente, que en Alcalá precisamente se habian graduado ó allí habian desempeñado cátedras, las diez y siete de canónigos y doce de racioneros que dotadas espléndidamente añadió á las de Carrillo, serviéndoles de jubilacion, á la vez que eran consultados, y seguian formando parte del Claustro general ó universitario; y fué obra tambien de nuestro Cardenal la suntuosa fábrica de aquella iglesia.

Y no le bastaron tantas plazas gratuitas ó becas, ademas de las prebendas de la Magistral, que todas servian de poderoso aliciente á los estudiantes y personas doctas que acudieron desde un principio á Alcalá de todas partes de España, de donde dimanó la creacion posterior de otro gran número de Colegios por alumnos agradecidos de casi todas las comarcas de España, que para sus compatriotas los establecieron (*), con que á los pocos años llegó á oscurecer con sus vivísimos esplendores los de la Aténas Española (**), y á despertar sus celos; sino que llevó su prevision hasta el punto de habilitar tres edificios en sitio ameno y fuera de la ciudad para recreo de los colegiales, sobre todo en verano, extendiendo su solicitud verdaderamente paternal á todos los estudiantes, fundando en particular un hospital para los enfermos pobres y necesitados, y construyendo tres manzanas de casas, flanqueadas cada una con cuatro torres, donde podian alojarse hasta 10000 estudiantes; ase-

(*) Como el de Lugo, el de Leon, el de Tuy, el de Aragon, el de S. Cirilo y Sta. Paula ó de Málaga, el de los Irlandeses, el de S. Clemente, el de los Manchegos, etc., sin los doce que habia pertenecientes á las principales Órdenes religiosas.

(**) La Universidad de Salamanca, que ofreció mayores dotaciones á algunos catedráticos, muchos de los cuales se marcharon; pero como habia previsto Cisneros, la mayor parte volvieron á Alcalá, y entre ellos Antonio de Nebrija.

gurándonos el P. Quintanilla, que mientras vivió el Cardenal no se alquilaban, sino que todas las habitaciones se concedían gratuitamente. No debe, pues, parecer excesiva la cifra de cuatro mil matriculados que concurrieron á la apertura de la Universidad de Alcalá (*), habiéndose al cabo de pocos años duplicado tan crecido número de estudiantes.

En vista, pues, de las enormes sumas invertidas en la construcción de la Universidad y edificios adyacentes, y la de la iglesia Magistral, cuyos trazados se remontan al año 1497, si bien hasta el de 1512 no pudieron darse por terminadas todas estas obras, ¿cabe siquiera en la imaginación, señores, que le habían de sobrar tiempo y caudales para acometer y dar cima por el mismo tiempo en beneficio de la Religión y de las Letras á otras muchas obras no ménos difíciles y costosas? ¿Y no termina, sin embargo, en 1500 y 1503 respectivamente las ediciones é impresiones del Breviario y Misal Muzárabes habiendo traído afamados impresores de Alemania? (**). Y para la celebración de los Divinos Oficios por este rito, ¿no levanta y decora en un ángulo de la Catedral anchurosa capilla, ó mejor dicho, suntuoso templo, que no desmerece por su cúpula soberbia de la restante fábrica de la iglesia?

¿Y quién de cuantos españoles y extranjeros visitan la catedral de Toledo no admira todavía el retablo de su altar mayor con sus verjas monumentales, y la sala capitular, y aquella custodia, que es á la vez un portento de arte y de riqueza, con otras valiosas joyas, que todas estas construcciones y regalos son otros tantos testimonios del cariño que profesaba el santo Arzobispo á su iglesia primada?

Y concretándonos otra vez á las obras que evidencian su amor y protección á las letras, ¿no bastaría á inmortalizar su nombre la publicación de la famosa *Biblia Políglota*, que según el testimonio de Alvar Gomez, él mismo consideraba como la empresa más ardua de

(*) Así lo afirma el P. Nicolás Aniceto y Alcolea en su *Seminario de Nobles*, pág. 143.

(**) La Historia nos ha conservado los nombres de estos impresores, que se llamaban Melchor Gorricio y Pedro Hagenbach.

cuantas habia acometido (*)? Y no creais, señores, que fué simplemente el protector, y como si dijéramos, el espléndido Mecenas de tan costosa (**) publicacion, que sirvió de norma á otras posteriores que no han conseguido oscurecer su relevante mérito; sino que él mismo presidia generalmente las juntas de los afamados doctores que habia traído á Alcalá, tanto españoles como extranjeros, y tomaba parte muy principal en los trabajos de los seis abultados volúmenes de que consta la obra, gracias á los grandes conocimientos de hebreo y caldeo, que bajo la direccion de sabios rabinos habia adquirido en Sigüenza, y á sus profundos conocimientos de la Sagrada Escritura, que era su estudio más predilecto (***), habiendo llamado de Alemania para la confeccion de tipos y caractéres hebreos, caldáicos y griegos á uno de los maestros más consumados en este arte, Arnaldo Guillermo Brocario, primer impresor que fué de la Universidad Complutense.

¿Y no parece exceder los límites de toda verosimilitud, lo que sin embargo es un hecho incontestable, que él mismo costeó la impresion de otras muchas importantes publicaciones, como la de las obras muy voluminosas de D. Alonso de Madrigal, obispo de Avila, y por esto llamado *el Abulense*, y tambien *el Tostado*, cuyos manuscritos, que hasta entónces se habian guardado inéditos, trajo del archivo de aquella iglesia (****), las de Gregorio Trapisunto (*****), y parte de los libros del egregio Dr. Ven. Raimundo Lulio (*****);

(*) Para la impresion de esta Biblia juntó primero gran copia de originales hebreos, de los que habian quedado en nuestro país despues de la expulsion de los judios, y otros muy antiguos en lengua gótica, y con licencia y beneplácito del Papa mandó copiar los originales de la Biblioteca Vaticana y allegó otros muchos códices antiguos, habiendo adquirido tambien siete ejemplares de la antigua Librería de Venecia, que ya no pudieron utilizarse, pero sirvieron despues para la Biblia Régia, que viene á ser una segunda edicion de la Complutense.

(**) Los gastos ascendieron á 50000 escudos de oro, cantidad muy considerable para aquella época.

(***) Estudió las lenguas hebrea y caldea, siendo Vicario Provisor en Sigüenza, y tenia siempre sobre la mesa una Biblia para leer en ella, cuando daba audiencia y se quedaba solo algun rato.

(****) Su gran amigo y compañero de religion, Fr. Francisco Ruiz, fué el que le envió estos manuscritos cuando fué nombrado Obispo de aquella diócesis, y el Dr. Alonso Polo, canónigo de Cuenca, y uno de los varones doctos que tenia el Cardenal en su familia, fué el encargado de publicarlos en 1504.

(*****) Fernando, llamado *el Berrariense*, catedrático de Retórica, fué el que revisó estas obras, siendo la edicion de Alcalá, año 1511.

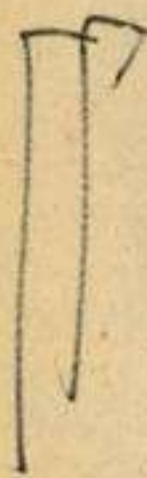
(*****) Alonso de Proaza, natural de Astúrias, fué el encargado de dirigir esta publicacion, impresa en 1515. Sin duda los cuidados de la gobernacion, seguida de su fallecimiento, son los que impiéieron á Cisneros llevar adelante el proyecto de establecer una cátedra de esta doctrina.

y que no sólo mandára imprimir estas obras en latin, sino tambien en lengua vulgar varios tratados piadosos y algunos libros de agricultura para repartirlos entre los labradores, debiéndose á la proteccion que dispensó á Gabriel Alonso de Herrera, á la vez que á dos hermanos suyos, una obra tan justamente apreciada, áun en nuestros dias (*)? ¡Y cuán de lamentar es que dejase al morir muy adelantados, sí, pero no terminados los trabajos emprendidos para una edicion de los libros de Aristóteles, la cual con su version latina y comentario perpétuo habia de emular la de la *Biblia Polígloa!*

Ocupado en tan gratas como provechosas tareas para la propagacion de las buenas letras y otros útiles conocimientos, introduciendo en Alcalá cuantas mejoras le sugiere su claro talento y prevision para hacer más agradable la permanencia en aquella poblacion y aumentar la afluencia de alumnos á su Universidad (**); oblígale la muerte de D. Fernando el Católico, acaecida el 23 de Enero de 1516, á abandonar su amado retiro de Alcalá, donde desde la conquista de Orán habia tenido su habitual residencia; pero observad, señores, que para entónces dejaba ya terminados sus principales trabajos literarios, y arreglados todos los asuntos concernientes á su Universidad, la cual sigue ya por sí sola, en cierto modo, la marcha que en ella ha impreso con sus sábias constituciones, á las cuales en 23 de Marzo del año anterior habia dado la última mano. Mas así como durante este período, no habia cesado de emplearse su actividad infatigable en los asuntos de su arzobispado y de Orán, y en los más generales de la Nacion y de la Iglesia, no pudiendo pasar por alto el préstamo de 45 cuentos de maravedises que hace á

(*) Parece que su *Agricultura del campo, labranza y crianza*, se imprimió la primera vez en Toledo, año 1520; pero en Alcalá se hizo otra edicion, que es de 1524. (Véase *Los Argonautas*, por D. Javier Bendicho, tomo 1, pág. 47.)

(**) En primer lugar, mejoró las condiciones de salubridad de la poblacion, dando salida á las aguas é inmundicias que por falta de pendiente solian estancarse, y empedrando algunas calles; y mandó hacer una gran plantacion de robles y encinas en todos los cerros que dominan á Alcalá, dando así un ejemplo á las futuras generaciones que no tiene ahora mismo suficientes imitadores; y sin el pósito de que hemos hablado, á su ruego se estableció una feria en el día de San Eugenio. Vemos ademas en una carta de Cisneros que pide se saque una provision de su Alteza, para que sea franco el mercado que en Alcalá se hacia todos los juéves.



la Corona en 15 de Diciembre de 1512 para los gastos de Orán y los de la campaña no ménos rápida que afortunada que dió por resultado la conquista del reino de Navarra (*); no creais tampoco que le deslumbre el brillo del supremo poder que ya no ha de abandonar sino con la vida, y le impida volver la vista á su querida Universidad; pues si por una parte supo hacer, como siempre, el sacrificio de sus afecciones personales, y puesta la mira únicamente en el servicio de Dios y prosperidad de la Nacion, hizo dar á España pasos de gigante hácia el apogeo de su grandeza, que alcanzó poco despues en los últimos años del reinado de D. Cárlos y primeros del siguiente de Felipe II, no por esto abandona las obras de su naciente Escuela que, como dice el Maestro Robles, «eran su »centro y el fin último que en esta vida, fuera de Dios N. Señor, »llenaba su deseo.» Con efecto, desde la próxima villa de Madrid, donde fija su residencia y la de la Córte, así que se encarga de la Gobernacion de Castilla, no dejaba de hacer á Alcalá frecuentes excursiones (**).

En particular, no parece que acierta á despedirse de Alcalá (***), cuando hace los preparativos de su marcha para ir á recibir á Don Cárlos, y en el séquito numeroso que lleva consigo en su viaje no faltan varios Doctores de la Academia (****); y finalmente, bien

(*) Véase Carta XXXVII, fecha 26 de Junio de 1512, pág. 74, con la nota al pié, sobre el juro Real que por dicho préstamo firmó en Logroño la reina doña Juana, donde se ve que las Cartas publicadas en 1867 confirman este y otros interesantes hechos que traía ya Quintanilla en su *Arquétipo de Virtudes y Espejo de Prelados*.

(**) Ante todo observante de la regla de su Orden, evitó siempre alojarse donde habitaban mujeres; y este fué sin duda uno de los principales motivos de no haberse alojado en el Alcázar, donde destinó habitaciones decorosas á la reina viuda Doña Germana, y al infante D. Fernando y sus respectivas servidumbres, sino que fué á vivir modestamente á casa de D. Pero Laso, en compañía del cardenal Adriano, con quien conservó constantemente las relaciones más amistosas.

(***) Escritas están en Alcalá las Cartas LXXXIII y LXXXVIII de 2 de Noviembre y 10 de Diciembre de 1516, y también las xcv y cvi, que son de 30 Enero y 12 Julio de 1517.— De Alcalá envia delante su *recámara* el 29 de Julio, segun la Carta CIX, y ya no vuelve á escribir hasta el 17 de Agosto que lo hace en Aranda; pero aún vuelve á Alcalá, donde escribe la Carta CXIII, pág. 220, con fecha 21 de Agosto, y escribe la siguiente, pág. 221, desde Aguilera el 23 de Setiembre; y es dudosa la fecha de 30 de Setiembre que tiene la CXVIII, pág. 223, la última de la coleccion que aparece escrita en Alcalá, pues no es verosímil que estando ya muy enfermo volviera á Alcalá desde el monasterio de Aguilera, donde escribe la anterior, que es del 28.

(****) El P. Quintanilla cita, entre otros, al Doctor Juan de Vergara, Doctor Nicolas Paz Mallorquin, gran partidario de la doctrina de Lulio, Doctor Pedro de Lerma, que era entónces Abad de la Iglesia Magistral, y por fin al Doctor Hernando de Balbas, á quien llevaban en medio D. Fernando el Católico y el Cardenal, haciéndole esta distincion como Rector, en la visita que hizo el primero á la Universidad en 1514.

podemos afirmar, señores, que divide sus postreros momentos entre Dios y la Universidad; pues en la víspera misma de su muerte, lega por iguales partes á la Iglesia Magistral y á la terminacion de las obras de los Colegios los 132000 escudos que tenía depositados en la Fortaleza de Uceda, y horas ántes de entregar su bendita alma al Criador, en carta que ya no le es dado firmar, escribe á su Rey que mire como Patrono por su Universidad y Colegio Mayor de S. Ildefonso (*).

Ya veis, queridos alumnos de este Instituto; ya veis, mis dignísimos comprofesores, si sobran motivos para que con pompa inusitada celebremos el nuevo título que por el Gobierno de S. M. ha sido conferido á este Instituto. Ya veis si debemos experimentar legítimo orgullo en llevar el nombre del ilustre Patricio, que por el grandioso conjunto de sus relevantes cualidades, no reconoce quien le aventaje en las más gloriosas páginas, en las épocas más florecientes de la Nacion Española. Y ahora no nos asalte el temor de sentar plaza de presuntuosos por la imposibilidad de ostentar con méritos suficientes tan honroso título. Invoquemos en nuestro favor la circunstancia de haber nacido nuestro Titular dentro de la circunscripcion actual de esta provincia; y con tanta mayor confianza hagamos valer este derecho, que el otro Instituto establecido desde su origen en Madrid, con razon se gloria de tener por su Titular al Santo insigne, cuya fiesta celebramos estos mismos dias, al Patron de esta Villa y Córte, San Isidro.— Y nadie diga que esta circunstancia es baladí y de valor ninguno para Cisneros, el cual, sin detrimento de su virtud, no fué insensible al afecto de su país,

(*) Son por todo extremo edificantes los pormenores que nos dan de su muerte algunos biógrafos, que nos le presentan recibiendo el dia ántes con gran devocion el Viático, que acompañaron varios religiosos Franciscanos y Doctores de la Universidad é individuos de su familia, y ademas muchos Grandes de España, el Consejo de Castilla y todos los personajes que componian la córte, incluso el infante D. Fernando, á todos los cuales dirigió una sentida plática; pidiendo él mismo la Extremacion á las diez de la noche, y no dejando desde entónces el Crucifijo de la mano, hasta que expira al otro dia, que era un domingo 8 de Octubre de 1517, entre tres y quatro de la tarde. El miércoles siguiente leegó su cuerpo embalsamado á Alcalá, y el dia 15, fiesta de S. Eugenio, se le dió solemne sepultura en la capilla del Colegio Mayor, como él habia dispuesto en su testamento.

que como uno de los principales elementos constitutivos de la sociedad, grabó su divino Autor en el corazón humano; ántes bien, el legítimo que tenía á su pueblo natal Torrelaguna, lo hizo extensivo á otros dos puntos, que continuaban siendo los más importantes de la provincia, á saber: Alcalá, que hizo asiento de la Universidad, y Madrid, que durante la última época de su Gobernación fué el primero en elegir por residencia fija de la Corte; no siendo así de extrañar que profesores que habian tratado personalmente al mismo Fundador de estos estudios, formáran el proyecto de trasladar la Universidad á esta Villa, y áun hicieran eficaces gestiones para realizarlo (*).

Mas para que no sea este título estéril para nosotros, sino fecundo en bienes incalculables, á la vez que como á nuestro Titular, invoquemos al Cardenal Cisneros como á nuestro especial protector y abogado. Pidámosle con confianza filial que desde aquellas celestes moradas, donde podemos creer piadosamente con nuestros ilustres antecesores (**) que está disfrutando el galardón debido á sus heroicas virtudes, se digne tender una compasiva y amorosa mirada sobre nosotros. Pidámosle con ferviente ruego que nos acoja bajo su protección y tutela, igualmente á alumnos y profesores; ya que los actuales estudios de Segunda Enseñanza son los que guardan mayor correspondencia con los de Humanidades y Filosofía, que fueron el objeto preferente de su solicitud paternal, puesto que en un tiempo en que su importancia era en las demás Universidades generalmente desconocida, él destinó á su cultivo y enseñanza la mitad de las cátedras (***), y reservó para los colegios en que se cur-

(*) El famoso Doctor Pedro Ciruelo, que ya era catedrático de la Universidad en vida del Fundador, y predicó el primer sermón de sus honras fúnebres, fué el delegado del Claustro para esta Comisión, pero las elocuentes palabras del regidor Francisco Prado contrariaron este proyecto y los deseos de un ilustre hijo de Madrid, que era individuo del Real Consejo y Obispo de Plasencia. — Alvar Gomez trae este discurso, y termina con estas palabras: *His dictis cum mentes suorum ab Academia conjunctim alienasset, re infecta ad Academiam Siruelus discessit.* Habiendo con estas palabras arrastrado los ánimos de sus compañeros que se pronunciaron en cuerpo contra la Academia, Ciruelo se volvió á la Universidad sin haber conseguido nada.

(**) En 1623, acordó la Universidad, con todas las comunidades de ella, *nemine discrepante*, « que no se hiciera más el nocturno, misa ni responso por el alma del siervo de Dios, sino por los bienhechores, pareciéndoles á todos que estando gozando de Dios se le hacía agravio. » *Arquétipo de virtudes.*

(***) El P. Maestro Robles cuenta 42 cátedras en toda la Universidad, siendo 20 las que pertenecían á estos Estudios, sin contar las cuatro que pone de griego y hebreo, áun cuando al principio habia también plazas de griego en los colegios gramáticos.

saban estos estudios un número muy superior de plazas gratuitas al de las demas enseñanzas y facultades (*), haciendo ademas á sus profesores especial blanco de su cariño (**).

Y para aducir personales méritos que á su valimiento eficaz nos hagan en cierto modo acreedores, tengamos muy presente, discípulos y maestros, que así como unió con vínculos misteriosos en su cara Universidad las armas y las letras, dando así á entender aquella privilegiada inteligencia, que en las condiciones actuales de la humanidad, para sacar triunfantes el derecho y la razon es indispensable que donde no alcanza la persuasion supla la fuerza, y que así la guerra se impone con frecuencia como una triste necesidad á las naciones; no ya con vínculos accidentales, sino indisolubles, procuremos hermanar las letras con la virtud, y la ciencia con la religion, como el amor al saber y el amor á la piedad fueron las dos palancas que al espíritu de Cisneros imprimieron aquella actividad maravillosa, resaltando la union de estas dos tendencias en el afan que muestra en asociarse igualmente á varones doctos y á religiosos franciscanos que á todas partes le acompañan, y á los cuales señala igualmente lugar distinguido en la Academia, erigiendo para aquéllos el Colegio Mayor y para éstos el Colegio-convento de San Pedro y San Pablo.

Y ahora, á vosotros especialmente me dirijo, jóvenes alumnos, que en ocasion tan solemne vais á recibir los premios y recompensas que las disposiciones de la Superioridad y la munificencia de nuestro celoso Director han otorgado á vuestra aplicacion y aprovechamiento. Permitidme que encarecidamente os ruegue que los laureles de la victoria contra la ignorancia con que van á ser orladas vuestras sienes, procureis enlazarlos, á fin de que tan pronto no se mar-

(*) Baste notar que los Colegios para Artes ó Filosofía fueron cuatro, cada uno con veinticuatro plazas, y dos los Gramáticos con treinta becas cada uno, y que para Teología y Medicina no habia más que un Colegio con treinta becas. El Colegio Mayor tenia treinta y tres, y treinta el Trilingüe.

(**) En particular manifestó gran predileccion por Antonio de Nebrija, como ya se ha dicho en la Memoria del curso anterior de este Instituto, empezando así la Carta XLIX de 26 de Enero de 1515, pág. 86: « Venerable vicario: Ya sabeis cuánto amor tenemos al Maestro Antonio de Nebrija y á todas sus cosas.» En esta carta recomienda á un yerno de Nebrija, el licenciado Juan Romero.

chiten, con las aromáticas flores de la virtud y de la piedad; y vosotros, los que vais á ser meros espectadores de los triunfos de vuestros compañeros, no deis entrada en vuestros ánimos al desaliento; ántes bien, las recompensas á ellos concedidas despierten vuestra emulacion y os sirvan de aliciente poderoso para en lo sucesivo hacer mayores adelantos en el estudio; y ya que á todos no permiten los recursos de su ingenio aspirar á estas distinciones académicas — sin que con esta reflexion quiera yo escudar la pereza— sírvaos de consuelo, que si no á todos es dado alcanzar el laurel, á todos son accesibles, porque salen de humildes plantas y no de árbol elevado, las olorosas flores de las virtudes propias de vuestros juveniles años, con las cuales, si no la fama de sabios, podréis ganar el amor y el aprecio de vuestros maestros, y de nuestro excelso Titular, que, sobre todo, hizo caso de la virtud, y sólo en cuanto á la virtud daban mayor realce, lo hizo del saber y de la ciencia.

De este modo podremos esperar que inaugure esta solemne funcion en nuestro Instituto una era de prosperidad siempre en aumento, como la que en los primeros tiempos de su fundacion y bajo la misma égida protectora alcanzaron los Estudios análogos de la Universidad Complutense.

Y ahora, para glorificar al excelso Fundador en Alcalá de Henáres de estos Estudios de Segunda Enseñanza, y para que los dones de virtud y de ciencia que comunicó á sus queridos hijos — que como tales consideró á los profesores y alumnos de su Universidad — los trasmita igualmente á nosotros, que de aquéllos somos los legítimos descendientes, *collaudate canticum et benedicite Dominum in operibus suis*, « entonad cánticos de alabanza », y con acentos más elevados y armoniosos « bendecid al Señor en sus obras »; que inspiradas fueron por Él las grandes obras que llevó á cabo nuestro ilustre Titular en servicio de la Religion y de nuestra Patria.

HEMETERIO SUAÑA Y CASTELLET,

Secretario de este Instituto,

COMPOSICIONES POETICAS.

Son de grandísimo interés las dos primeras composiciones, una en latín y otra en castellano, impresa la primera en la famosa **BIBLIA COMPLUTENSE**, tomo v, al final del Nuevo Testamento, y la segunda en el *Arquétipo de Virtudes y Espejo de Prelados ó Vida del Cardenal Cisneros*, que por encargo del Colegio Mayor compuso Fr. Pedro de Quintanilla, dedicando la obra al Excmo. Sr. Duque del Infantado, patrono de la Universidad de Alcalá.

Las que llevan la firma de los actuales alumnos de este INSTITUTO no son dignas seguramente de la memoria del Cardenal, pero sí recomendables en atención á los pocos años de sus autores, que no han vacilado en ofrecer á nuestro insigne Titular las primicias de su ingenio y de su númen poético.

DIALOGO EN DÍSTICOS LATINOS

FOR EL

DR. JUAN DE VERGARA,

COLEGIAL MAYOR Y CATEDRÁTICO DE ARTES EN LA ACADEMIA COMPLUTENSE.

AÑO 1514.

JOANNIS VERGARA TOLETANI ARTIUM MAGISTRI.

LIBER AD LECTOREM NOVUM OPUS ADMIRANTEM.

Quidnam hæres, stupidusque manes, quid murmura tecum
Lector agis? Quid sic lumina fixa tenes?

LECTOR.

Mirror opus tantum: cœlestia munera mirror,
Mirror quod factum sæcula nostra beat.

LIBER.

Et merito. Neque enim majorum prisca tulerunt
Sæcula, quæ vobis tempora vestra ferunt.
Sed tandem parces, quum quis me emiserit auctor
Discas, nam magnos quid nisi magna decent?

LECTOR.

Eja age pande, precor, quis divum talia mittit,
Namque ego mortalis vix ea facta reor.

LIBER.

An nosti, quo se Toletum præsule jactat?
 Cuique humeros ornat purpura, mitra caput?
 Francisci nomen, mores, habitusque, fidesque,
 Quique nivem cygni nomine, mente gerit.
 Solus jacentes qui hac tempestate camœnas
 Erigit: et doctis premia digna refert.

LECTOR.

At teneo, novi. Nonne est qui nuper ab afris
 Oranum expugnans pulchra tropæa tulit?
 Quique academiæ celebravit nomine magnum
 Complutum, et musas quasque vigere dedit?

LIBER.

Recte est. Sat nosti. Hic ergo est qui sumptibus amplis
 Rem tantam tanto condidit ingenio.

LECTOR.

O res magna! o semper memorabilis ætas,
 Qua exire atque legi talia sorte datum.
 Eja age jactatrix repete hic ævum omne vetustas;
 Nil par huic operi quod referatur, habes.
 O præsul felix hispanæ gloria gentis
 Atque hominum primus primaque cura Dei!
 O doctum sanctumque caput; quo fulget aperte
 Integritas, gravitas, gratia, musa, fides!
 Vive, precor, felix; felicia tempora reddens;
 Et tibi concedat vota petita Deus.
 Ac liceat soli fati pervertere legem,
 Cui licitum cunctos sic superare fuit.
 Et cum Nestoreos tandem transcenderis annos,
 Aut jam Cumeæ sæcula vatis agas:
 Cœlicolum turmis tendens comitatus ad astra,
 Parta prius cœli premia sero petas.

Al final del Nuevo Testamento, tomo v de la Biblia Complutense, de la cual se conserva un precioso ejemplar en la Biblioteca de esta Universidad.

ESTANCIAS EN HONOR DE CISNEROS

POR

D. BARTOLOMÉ DE SANTO DOMINGO SOLÓRZANO,

Maestrescuela de la Santa Iglesia de Lerma.

(SIGLO XVII.)

I.

Dispone Dios las cosas de manera
Que á la humana flaqueza se le esconde
El medio que á los fines corresponde.
¿Quién, Francisco, dijera
Que dejar dignidades,
En Sigüenza una vez, otra en Uceda,
Y buscar fervoroso en la Salceda
Las santas y seguras soledades,
A las dos Majestades
Que el renombre católico ilustraron,
Diera motivo á lo que en vos obraron?
Obras fueron de Dios, que de esta suerte
Supo á un flaco pastor hacer rey fuerte (*).

II.

Gran sacramento del obrar divino,
Y en vos calificado el Sacramento (**);
Pues uno de la Iglesia, el fundamento
Fué de aqueso edificio peregrino;
A España le convino
(Dígalo ardiente el labio)

(*) Alusion al Santo Profeta David, á quien de pastor elevó Dios á Rey de su pueblo escogido.

(**) Aquí toma la palabra *Sacramento* en un sentido más estricto, refiriéndose al de la Penitencia.

Que de aquella gran Reina la conciencia
 Se diese en tal virtud á tal prudencia,
 Porque siempre el más justo es el más sabio.
 Desazones de agravio
 Os dió el honor, que con fatiga anhela
 De la ambicion la numerosa escuela.
 El desierto dejad: ¿qué os entristece?
 Honor que ruega, aceptación merece (*).

.

III.

Si así, cisne canoro (**), os ha agradado
 Dar en la soledad al pensamiento
 La tierna elevacion por alimento,
 Y sólo el no tenerle, por cuidado;
 Advertid que os ha dado
 Valor prudente el cielo,
 Y que el tenerle ocioso no es decente.
 Vivir para sí solo, el que es prudente,
 De la naturaleza es desconsuelo,
 Que con docto desvelo
 Dispuso que los hombres se tratasen,
 Y con noble concordia se ayudasen.
 La soledad es santa, no lo niego;
 Pero es más santa la piedad á un ruego.

IV.

De esto gusta ahora Dios; ved la evidencia
 Si de sola una Oveja, aunque tan grande,
 Pastor os hacen que la rija y mande,
 Y haceis á este decreto resistencia,
 Disponed la obediencia;
 Que de un grande rebaño
 De vuestro Padre, sois pastor prudente (***)).

(*) Se suprimen tres estancias, en las cuales es más marcado el *gongorismo* de que adolecen todas, sin quitar nada á la integridad de la composicion.

(**) Deriva *Cisneros* de *cisne*, el cual figura en las armas del Cardenal.

(***) Fué Guardian, y luego Provincial de la órden de su *Padre* San Francisco.

¡Oh! ¡Cómo el hombre vive dependiente
 De aquel poder que no padece engaño!
 Si esto se os hace extraño,
 Aguardad que la Silla de Toledo
 Aprisa se encamina á vuestro miedo.
 ¡Oh tanto resistir! Iman (*) es santo,
 Pues ya os adorna ese purpúreo manto.

V.

Tambien regís el Tribunal Supremo
 Que de la religion columna es fuerte.
 No hay dignidad, en fin, que no os acierte,
 Cuando de ellas huís con tal extremo.
 Aquel ángel blasfemo,
 De su gracia y belleza
 Apagó en un instante la luz pura,
 Porque soberbio (¡oh riesgo en la hermosura!)
 Quiso igualar de Dios la suma Alteza.
 ¡Cuán mísera nobleza
 Es la que se edifica, el fundamento,
 Soberbia y ciega, en la region del viento!
 A vos mejor aquesa humildad santa
 Gigante á las estrellas os levanta.

VI.

Porque del valor, que en ambos brazos
 Religioso y prudente igual se muestra,
 Con celos no dejase vuestra diestra
 Políticos cuidados y embarazos,
 En conformes abrazos
 La monarquia de España,
 Repetida, gozó, vuestra asistencia,
 Cuantos aciertos logra la prudencia,
 Así el valor en una y otra hazaña.
 Luego la azul campaña,

(*) Este *iman* fué un Breve del Papa, que le obligó por obediencia á aceptar el Arzobispado.

En pompa militar, naval estruendo,
Aun más que Marte aquella vez horrendo,
Gimió de veros, tiembla la Numidia,
Que vuestro brazo promontorios lidia.

VII.

¿Qué importa estés de riscos coronada?
¿Qué importa que tu pié montañas calcen,
Ni que tus muros á los cielos alcen,
Orán, la frente altiva? Importa nada.
La religiosa espada
Del valiente Francisco,
O el humo del incienso fervoroso (*),
Aun más que el de la pólvora espantoso,
A uno y otro se opone, basilisco.
Ríndase el fuerte risco,
Que es dado al sol, soldado ser luciente (**).
Segunda vez de Josué valiente,
Y en la estacion dorada firme el paso,
Hasta vencer, no tocará el Ocaso.

EPÍLOGO.

Cancion, al sol has levantado el vuelo
A vista de las olas: tu osadía
Su escarmiento segundo ser podia (***)
A no estar de tu parte todo el cielo:
Discúlpate ya el celo;
Y pues hay aún agora
Más luz que penetrar, á donde mora
Ese que feliz cantas,
Y aún son sus obras que has callado, tantas;
Bate la pluma, y vuélvete á la tierra,
Que el que emprende imposibles, siempre yerra.

(*) Sin duda tenía presente el poeta la oracion fervorosa, que cual otro Moisés, hizo Cisneros en la Iglesia de Mazalquivir, en tanto se batian los soldados.

(**) Todos los historiadores coetáneos convienen en que se prolongó el día, siendo el Sol, como en tiempo de Josué, el mejor combatiente para que la victoria fuese completa.

(***) Supone como primer escarmiento el de Ícaro, que desechas sus alas, cayó al mar, de su nombre llamado Icario.

AL CARDENAL CISNEROS.

ODA.

De los cielos la hermosa primavera
Baja trayendo gérmenes de vida,
Y de la tierra por los hondos senos
Los infunde y propaga. Arde la esfera
De resplandor y júbilo vestida,
Los aires vibran de armonías llenos,
Los dias son serenos,
Las noches son de amores
Y el campo todo es flores.
Así en los pueblos, al sonar su hora,
Todo germen se agita y engrandece,
Brillan las artes y la ciencia crece,
El oro cunde y el valor se honora;
De Roma así las águilas volaban
El orbe sujetando á su destino,
Y absortas las naciones contemplaban
Alzarse sin rival el sol latino.

España, noble España, pátria mia,
¿Es verdad que opulenta y grande fuiste,
Cuna del génio, amor de la victoria?
¿Que te alumbraba infatigable dia?
¿Que de otro mundo tú la puerta abriste

Para llenarlo de tu nombre y gloria,
Asombrando á la historia?...
Sí, que entonces vivian
Los que inmortal te hacian.
¡Pudiera yo cantarlos! ¡Oh Isabela,
Méenos reina que santa! ¡Oh fe cristiana,
Que las columnas de Hércules allana
Al choque de la osada caravela!
¡Oh Gonzalo, oh Mendoza! ¡Oh corazones
En la fortuna y la desgracia enteros!
¡Oh sabios que envidiaron las naciones!
¡Oh colosal figura de Cisneros!

No de los siglos la veloz corriente
La arrastra ni la borra; mas serena
Ella resiste al tiempo y al olvido.
Con la edad va creciendo, cedro ingente
Donde el áura del monte blanda suena
Y las aves del cielo buscan nido.
De oscuro hogar nacido,
Con luz brilla su nombre:
En su pecho de hombre
Palpitó un corazon nunca turbado
Por las mudanzas de la vária suerte;
Y llevó con vigor de atleta fuerte
Sayal de monje, mitra de prelado,
Laurel de fundador, sabio y guerrero,
Penitente cilicio, odios profundos,
Alta la Cruz y refrenado el clero
Y poderoso el cetro de ambos mundos.

¿Dónde cobró tan gigantesco brio?
¿En qué nuevo Jordan templó su alma
Como espada al combate apercebida,
El pecho de varon sereno y frio,
Igual en la borrasca y en la calma,

La firme voluntad jamas rendida?
 ¡Oh soledad querida,
 Fervientes oraciones,
 Austeras reflexiones,
 Vosotras lo sabeis! Vosotras solas,
 Faro y pan del espíritu cristiano,
 A quien asaltan con furor en vano
 Del mar del mundo las revueltas olas;
 Lo sabe el claustro, que á las veces guarda
 Génios potentes en su oculto seno,
 Como los velos de la nube parda
 Cubren del sol el resplandor sereno.

Mas la nube se rasga y el sol brilla,
 Y de Cisneros la virtud secreta
 Junto al s'olio mayor deslumbra y crece.
 El orbe admiracion y amor Castilla
 Tributaron á aquel p'álido asceta
 Que entre héroes gigante se aparece
 Y todo lo engrandece.
 Lleno de patriotismo,
 Se olvida de sí mismo,
 Sólo ambiciona el bien y el bien difunde:
 Predica, enseña, y derramando el oro,
 Del alto Pirineo al mar sonoro
 Toma el arte valor, la ciencia cunde:
 Álzala en Alcalá templo y morada,
 Y levanta al humano pensamiento,
 Con su Biblia Políglota Sagrada,
 Eterno y portentoso monumento.



Y á la cabeza de española hueste
 Pasa el hercúleo estrecho, y en su tumba
 Pelayo y los Alfonsos se alegraron.
 Severo vengador, caudillo y preste,
 Tras él la voz de las batallas zumba,

Y ante él los fuertes de Africa temblaron.
 ¿Por qué no le imitaron?
 ¿Qué maléfica estrella
 Allí borró su huella?
 De Cárlos y Felipes los pendones,
 No en holandés ni italiano cielo,
 Debieron desplegar su osado vuelo,
 Mas del Africa ardiente en las regiones;
 Donde hoy lucieran del saber la llama,
 La fe de Cristo, el arte y la cultura,
 Desde el Atlas soberbio con su altura
 Al tormentoso mar que dobló Gama.

Luégo empuña con firme y hábil mano
 Del Estado las riendas, y supera
 En arte de reinar los mismos reyes.
 No, no parece octogenario anciano
 Quien á los nobles con audacia fiera
 Á la obediencia rinde y pone leyes
 Como á tímidas greyes.
 Y al cabo, entristecido,
 De ingratitud herido,
 Vuelve á lo alto sus cansados ojos,
 La luz contempla del eterno dia,
 Y en un suspiro postrimero envia
 Á Dios el alma, al suelo sus despojos,
 Y á la futura edad su nombre y gloria
 Para que en bronce y mármoles los grabe.
 ¡Feliz el pueblo que en su pátria historia
 Gigantes tiene y venerarlos sabe!

NARCISO CAMPILLO

Catedrático de este Instituto.

Mayo de 1878.

AL CARDENAL CISNEROS,

INSIGNE FUNDADOR DE LA ACADEMIA COMPLUTENSE.

ODA.

Era en aquella edad, siglo de oro,
En que el pueblo regido
Por el cetro temido
Del gran Fernando y de Isabel primera,
Bajo el peso abrumó de sus laureles
El caduco poder de los infieles.
Sin límite á su imperio ni barrera
Abrióse para él la nueva era,
El siglo de los grandes adelantos,
El siglo de los sabios, de los santos,
Políticos, artistas y guerreros;
El siglo de la luz, la edad de gloria,
La época mejor de nuestra historia,
El siglo, en fin, del cardenal Cisneros.

Siglo que abarca de la patria hispana
La colosal grandeza;
Siglo que levantando su cabeza
Sobre edades pasadas
De ingénita rudeza
En profundas tinieblas sepultadas,
Del duro hierro en humillar se esfuerza

El bárbaro dominio,
Para arraigar el noble predominio
De la fe y la razon sobre la fuerza.

¡Empresa colosal! Para llevarla
Á término feliz, el esforzado
Se advierte herido de temor prudente;
Y el ánimo más fuerte y más osado
Vacila receloso,
Y por el frio de la duda siente
Su corazon helado.
¿Quién el varon será tan animoso,
Que en caridad ardiendo
El pecho generoso,
Con la sublime fe puesta en el cielo,
Osar pueda, rompiendo
De otras edades el tupido velo,
Quebrantar valeroso
De la ignorancia y de la fuerza el yugo?
¡Empresa colosal! El gran Cisneros,
Animado del noble sentimiento
Que al Sér divino omnipotente plugo
Que convierta la mísera flaqueza
En sublime ardimiento,
Dar quiso á su grandeza
Por mejor y más sólido cimiento,
La fe, la caridad y la pobreza.
Su rectitud severa,
Contra la pompa humana,
Buscó un asilo á su virtud austera
En la humilde familia franciscana.
Allí con la oracion y penitencia
Se exaltó su virtud, creció su ciencia;
Allí los horizontes se ensancharon
Á su clara y potente inteligencia
Y al profundo saber y gran prudencia,
Que á su pesar le alzaron

Á inspirar las empresas que llevaron
Á cabo ilustres reyes
Con sábias, á la vez que justas leyes;
Allí fuerza tomaron
La prudente energía
Y la noble entereza
Que contuviera un dia
El díscolo poder de la nobleza;
Allí, en fin, se templó el genio profundo
Que habia de admirar pasmado el mundo.

Tal vez sintió el primero
La atrevida blasfemia de Lutero;
Previó tal vez que de Luzbel un dia
El rugido lanzára la herejía;
Previó que zozobrára
En el piélago inmenso de la ciencia
La humana inteligencia,
Si de la fe divina
El faro luminoso se eclipsára;
Al espíritu humano
Miró quizá perderse
En un cáos de errores y de cieno;
Sintió su corazon estremecerse
Á la fe y la razon viendo humilladas
De la fuerza al imperio subyugadas.

Él solo alcanzar pudo
Los gérmes fatales
Que en tiempo no lejano
Habian de engendrar terribles males;
Y vertiendo tesoros á raudales
Con generosa mano,
Entónces levantó al saber humano
Un insigne grandioso monumento;
La famosa Academia de Compluto,
Que en el primer momento

Dió á sus afanes sazonado fruto ;
Y á su sombra vió el docto franciscano
De sabios florecer serie prolija :
Alonso Polo, Zamora, el gran Nebrija,
Ambrosio de Morales,
Jerónimo Zurita, Arias Montano,
Hernando de Balbás, Scoto, el Pinciano,
Gomez Zapata, Rojas, Llamazares,
El sabio historiador Juan de Mariana,
Y todos cuantos fueron
La gloria y prez de la Nacion Hispana,
Allí sus ojos al saber abrieron.

Por eso cuando rauda la corriente
De aquel impío asolador torrente,
Que la soberbia humana
Lanzó á Europa creyente
Para atajar del bien todo progreso,
Cuando del hombre la razon demente
Osó de su delirio en el exceso
La fe santa arrancar de la conciencia
Y la duda sembrar en toda ciencia ;
Cuando extinguir osó del heroismo
El santo ardor, sembrando por do quiera
El ódio y la calumnia y las pasiones
Que prendieron la hoguera
Del bárbaro insensato fanatismo,
Que de oprobio llenó á cultas naciones ;
Cuando en fin la herejía
En dogma convirtiendo el egoismo,
Sobre las ruinas de la fe sagrada
Alzar intentó osada
De la razon la absurda tiranía ;
Cuando la lucha impía,
Nubes de polvo levantando al cielo,
Los vivos resplandores
De la verdad cristiana oscurecia ;

De absurdos y de errores
En abismo profundo
Cuando iba para siempre á hundirse el mundo :
Tranquila España en su inmortal destino,
Por Europa extendió su poderosa
Legítima influencia,
Libertando á la ciencia
Del espíritu herético mezquino,
Y ensanchando afanosa
De la verdad fecundos los veneros,
Que abrió en Compluto el cardenal Cisneros.

Sobre las negras alas
De tempestad sombría
Su latigo de hierro sacudia
El genio destructor del exterminio,
Dejando en pos de su veloz carrera
La huella horrible de feroz dominio:
Profanar intentaba la frontera
De nuestra España con su inmunda planta.
¡Esfuerzo inútil, vano!
Que imponente y severa
La sombra se levanta
Del Cardenal insigne franciscano,
Y ataja la osadía
De aquella odiosa rebelion impía.
Tú, gran Cisneros, el atleta fuiste
Valiente y esforzado
Que las batallas del Señor reñiste,
Y aunque al saber abriste
Sendero no trillado,
Tu gloria de prudente y sabio es nada
Con tu gloria de Santo comparada.

FRANCISCO A. COMMELERAN

Catedrático de este Instituto.

Mayo de 1878.

IN MEMORIAM
ARCHIEPISCOPI CARDINALIS CISNEROS.

ODE.

Quot viris claris merito superba,
Sæculis actis, sit Ibera tellus
Omnibus notum : superavit autem
Viribus unus

Ingenî, noster celebris Ximenez,
Ac fuit magnus pietate, et ipse
Litterarum sollicitus patronus
Splenduit usque.

Multa confirmant monumenta sancti
Præsulis nostri sapientiam, atque
Artium summum studium bonarum ;
Orbeque vita,

Teste Compluto, fugiet, priusquam
Fama Francisci moriatur unquam.

Inclytus bello fuit et Ximenez
Qui intulit Afris,

Hostibus nostris fideique nostræ,
Horridi certamina Martis atra,
Signaqui Orani Crucis alma muris
Fixit in altis.

Pacis et belli remanent tropæa
Ipsius passim, memorantque nobis
Præsulem tantum. Populis Iberis

Haud semel ipse

Præfuit, firma subigitque dextra
Et viros celsos humilesque; et omnes
Sub sinu fuscae monachi latescunt

Vestis honores.

¿Nunc, quibus summi ducis est adeptus
Purpuram, quæso, meritis? ¿Quibusve est
Artibus sacro simul et profano

Munere functus?

Id brevi dicam: Pietas et omni
Laudis ornatu decorata vita,
Hanc potestatem minime petenti

Conciliarunt.

Sic Iberorum vitiis operti
Ad bonam frugem rediere mores;
Luxque doctrinae, tenebris fugatis,
Splendida fulsit.

¿At Vir augusto potuit sepulchro
Tantus hic condi? Ingenuas sed artes,
Mentibus nostris, aderit foventis

Semper imago.

Scribebat

P. GREGORIUS PEÑA.

In Sancti Ildephonsi gymnasio Complutensi VIII id. Majas, anno MDCCCLXXVIII.



Á LA VENERABLE MEMORIA

DEL CARDENAL

FR. FRANCISCO JIMENEZ DE CISNEROS.

Suenen do quier los cantos, y la lira
En són arrebatado el aire rompa ;
Rásguense las esferas, y animados
Los querubes alados
Con regocijo y pompa
Do quiera extiendan el celeste canto.

Que hay un génio feliz, á quien alaban
Los orbes con grandiosa melodía...
Perdona, sombra excelsa, agigantada,
Perdona, si tu gran soberanía
En hora malhadada
Profana quiso celebrar mi lira.
Dáme tú ¡oh musa! dáme dulce acento,
Con que á Cisneros cante enaltecido ;
Y aunque el divino aliento
Mi pecho inflame de placer henchido,
Si le he de hacer agravio,
Si no he de cantar bien, calle mi labio.

¡Gloria á su nombre! absortas las edades,

Le contemplaron en la excelsa cumbre
De los tiempos pasados y futuros :
Y de Pirene de la excelsa altura
Hasta do el Bétis con placer murmura,
Su nombre ilustre repitió la España.
Al asomar su majestuosa frente
Entre la nube oscura,
Que sobre triste Hesperia se cernia,
Las montañas saltaron de alegría
Y regocijo ardiente,
Y en la tumba sombría
Se alegraron los huesos de Pelayo,
Y las sombras hablaron sin espanto
De Recaredo y de Fernando el Santo...
¿Quién es éste, dijeron, que levanta
Hasta el cielo su frente
Y en el profundo mar baña su planta?
Y al ondear la enseña victoriosa
De Orán en las almenas,
Y al escuchar el bélico estampido
Que repite la esfera vaporosa,
¡Gloria á Cisneros ! dicen, y al rüido,
Se conmueven las tumbas, y resuena
De muerte en los alcázares el sacro
Y venerando oráculo, y retumba
¡Gloria á Cisneros ! prolongado el eco,
Porque de España levantó las glorias,
Y porque habló victorias,
De nuestra tumba en el oscuro hueco
Dormiremos gozosos,
Honrándonos sus hechos tan gloriosos.

Mas no es esto bastante ; otros blasones
Adornan de Cisneros la hermosura...
A su benigna sombra
Brotó del suelo de inmortal Compluto
Una planta admirable ;

Sus ramas se extendieron por los mundos,
Gustaron saludable
Su apetecido fruto
De la ciencia los genios más profundos,
Y en grandes concepciones abismados
De gratitud pagaron el tributo
A la sagrada fuente, do bebieran
El néctar de Minerva,
Y do sus almas de saber nutrieran.
¡Salve, Colegio ilustre! ¿quién podría
Contar los génius del saber, que dieron
Coronas á la España con la ciencia
Que de tí recibieron?
¡Ay! al pisar los venerandos muros
De aquesta culta Atenas,
Suspiros de dolor el pecho envia,
Y gemidos de pena el alma siente.
Se oye todavía
En su recinto venerable el eco
De los profundos sabios, que, sonando
En solitarios claustros, áun recuerda
Los almos dias de pasadas glorias.
¡Oh! miraron desierta la morada
Las ciencias, y quejosas lamentaron
La desdichada suerte.
Mas ¡ay! áun resuena alborozada,
Alzando al cielo la ostentosa frente,
La obra gigantea,
Con himnos mil loando al generoso
Protector de las ciencias!... cada piedra
Es un himno en su honor esplendoroso;
Y cual al duro tronco verde hiedra
En amigable parentesco se une,
Tal va unida su fama y su alabanza
A su obra inmortal y prodigiosa.
¡Oh! ¡Cuántos, cuántos su sagrado muro
Ingenios acogió, que fulguraron,

Admiracion de todas las edades!
 De lauros coronados y de rosas
 Aquí vieron los siglos á doctores,
 Que ilustraron la púrpura sagrada,
 Las armas, y la toga, y el Parnaso.
 ¡Cantad, cantad do quiera sus loores!
 Aquí brilló el saber de un hombre ilustre
 Que en los cielos habita,
 Padre de prole insigne, y de bendita
 Y celestial memoria
 En los claros anales de la Historia.
 Abandonando el edetano suelo
 En el Abril florido de su vida,
 Del engañoso halago con anhelo
 Huyendo, vió la estancia apetecida,
 Que á la ciencia convida.
 ¡Oh! dame un canto, musa,
 Que sea digno de él y de Cisneros;
 ¡Canto á Cisneros y á mi padre canto!
 ¿Sabeis cuál es su nombre? Le repiten
 Con entusiasmo y alborozo santo
 Del aromoso Eden los querubines,
 Del cielo resonando en los confines,
 Y todos entre sí en cantar compiten.
 ¡Löor y gloria á Calasanz excelso!
 ¡Gloria á Cisneros generoso! alaben
 Su nombre las naciones,
 Y mil generaciones
 Su nombre ilustre con topacios graben.

Y vosotros, ¡oh genios venturosos!
 Del claro Manzanáres
 Cantad, cantad sublimes sus löores!
 Cantemos, sí, cantemos;
 El mantuano suelo
 Tambien le pisé yo por vez primera,
 Tambien me sonrió su puro cielo.

Cantemos á Cisneros prodigioso
 Nosotros, que su sombra protectora
 Miramos bienhechora.
 Vosotros que pisais afortunados
 El templo de Minerva, que su nombre
 Lleva con tanta gloria, entusiasmados
 El orbe todo recorred, loando
 Su númen tutelar, santo y bendito
 Con cantos placenteros ;
 Mientras desde Compluto yó repito :
 ¡Loor al Instituto de Cisneros!

¡Cuántos ojos lloraron
 Cabe su tumba fria, al ver inerte
 El que los reinos con poder movia!
 ¡Ay! yace marchitada
 La flor de puro aroma,
 Que nuestro reino embalsamó ; ¡ay! que yace
 En la tumba, apagada,
 Ajada su hermosura,
 La estrella que brilló con luz tan pura!
 Las bóvedas sagradas áun repiten
 Los lastimeros cantos que entonaron
 Los génios que ensalzó con mano pía.
 En su tumba sombría
 Aun se oye una voz que, con acento
 Lánguido, y abatido, y lastimero
 Dice, rompiendo el viento,
 Al triste y apenado viajero :

« Detente : Yace aquí en la tierra fria
 » El Padre de los sabios y guerreros ;
 » Hora vive en el cielo en alegría
 » Fray Francisco Jimenez de Cisneros. »

MANUEL SANCHEZ IGLESIAS.

Colegio de San Ildefonso de Alcalá de Henares.—Mayo de 1878.

Á D. FR. FRANCISCO JIMENEZ DE CISNEROS.

No la lira sonora
De Píndaro ni Tirteo
Espereis oír, que á tanto
No llega mi pobre esfuerzo.

Musa vulgar es mi musa:
Y ademas el crespon negro
De triste luto la cubre,
Y embarga su sentimiento.

Mas no importa, que del Pindo
La cumbre escalar no intento;
Y sólo de ánimo grato
Pequeña muestra dar quiero.

Era yo niño, y mi madre,
Mi santa madre, que al cielo
No há mucho se fué, me daba
Muchos y sanos consejos.

«Hijo mio, me decia,
Nunca cabida en tu pecho
Des á negra ingratitude,
Que es vicio innoble y muy feo.

»Antes bien, siempre en tu alma
Del beneficio el recuerdo
Vivo y eficaz conserva,
Que esto es noble y esto es bueno.»

Así mi madre me hablaba,
Y para que más, yo creo,
Sus palabras se grabasen,
Estampó en mi frente un beso.

¡Oh mi dulce madrecita!
Ya no vives... ¡ay! empero
En el fondo de mi alma
Se alza á tu memoria un templo.

Tus avisos maternales
Presentes siempre los tengo,
Y aún de tu amoroso labio
En mi frente el calor siento.

Descansa en paz, que en mí tiene
Albergue franco y sincero,
Por el bien que he recibido,
El noble agradecimiento.

Y pues la ocasion me brinda
Una prueba á dar de ello,
Algo que en encomio sea
Os diré del gran Cisneros.

A fines del siglo quince
Y del diez y seis comienzo,
Para nuestra amada España
Dias felices corrieron.

Los hombres de aquel entónces
Yo gigantes los contemplo,
Por su virtud, su valor,
Por sus empresas é ingenio.

En la cátedra, en el foro,
En la milicia, y no ménos
En la córte y en el claustro,
Hombres grandes do quier veo.

Siglo de sabios ilustres,
Siglo de ilustres guerreros,
Siglo de reyes honrados,
Siglo del honrado pueblo,

Yo te saludo, y tus glorias
Bien quisiera para el nuestro ;
Para él quisiera tus hombres,
Para él quisiera tus hechos.

Mas, sobre todo, te envidio
La gloria de ser el tiempo
En que viviera el gran hombre,
Que hoy honrar nos proponemos.

¿Quién, que de español se precie,
De noble orgullo su seno
No siente henchido al oír
El nombre del buen Cisneros?

¡Honra y prez de nuestros lares,
Preciada gloria del suelo
Hispano, tu nombre y fama
Hoy llena espacios inmensos!...

Gózate en buen hora, que
Es justo que en raudo vuelo
Tu nombre lleve la fama
Del orbe de extremo á extremo.

Pobre hidalgo castellano,
Sus virtudes y talentos
Pronto á conocer daránle
Entre los hombres de peso.

Que es ley constante, y á más
Sentencia del Evangelio,
Que la antorcha en alto puesta
Bien alumbra el aposento.

Hay en España un prelado
De altas prendas : es Don Pedro
De Mendoza, que en Jimenez
Sus nobles miras ha puesto.

Y á su pastoral mision,
La de conducir al cielo
La grey cristiana en la tierra,
Le asocia por compañero.

No gusta Jimenez de honras
Mundanales, y así luégo
Su espíritu humilde busca
La oscuridad de un convento.

Mas ¿qué importa? á buena dicha
De Castilla empuña el cetro
Una reina que es de reinas
Y de señoras modelo.

La noble Isabel ostenta
Sus dotes para el gobierno,
Utilizando á los hombres
De valía y de provecho.

Y en el pobre franciscano
Un prelado da á Toledo,
Que renueve la memoria
De Ildefonso y los Eugenios.

Y no se engañó la Reina:
Miradle; su ardiente celo
A todas partes se extiende,
A todo pone remedio.

Un padre ya tiene el pobre;
El ignorante, un maestro;
Firme amparo el desvalido;
Juez inflexible el protervo.

Ni esto es todo: su destino
Es más grande. Aquestos reinos
Un regente necesitan
De ánimo firme y sereno.

No por ambicion bastarda,
Sí por patriotismo bello
Guiado Francisco, acepta
Y arrostra tan árduo empeño.

¡Entónces... ¡guay del que osado
Y fementido y soberbio
Atentar se atreva en contra
De la ley los santos fueros!

Que en Castilla manda un hombre
Cuya voluntad de hierro
Por norte tiene la ley,
Por guía, de ésta el imperio.

Si á la manera que áun hierven
Las olas del mar inquieto
Despues de recia borrasca,
Y áun bravos silban los vientos,

En Castilla áun ambiciosos
Quedan, levantiscos, fieros,
Mal hallados con el órden,
Sólo á su codicia atentos ;

No hay que temer, que al Regente
Sóbranle brio y denuedo,
Y de la ley, que es de todos,
Les hará tascar el freno.

Y en medio de afanes tantos
Y de cuidados tan serios,
No olvida el regente, no,
De Isabel el testamento.

«Allá, nos dijo la Reina,
A otro lado del estrecho
De Gades, mision honrosa
A mi amada España dejo.

»No de conquista opresora
El afan bárbaro y ciego
Os guie : fines más altos
En la empresa proponeos.»

—¡Sús! castellanos, al África...
Exclama el Regente, y demos
Al legado de Isabela
Fiel y exacto cumplimiento.

Y al África van.—Ya llegan,
Y desembarcan, y recio
Combate empeñan, y es roto
El poder del agareno.

Y Mazalquivir y Orán,
Bugía, Túnez y ciento
Más poblaciones formaron
De la victoria el trofeo.

Mas ¿qué fué de tanta hazaña?
¿Dónde sus frutos hoy vemos?
Pasaron : sólo en la historia
Consérvase algun reflejo.

No así pasaron efímeras
Otras glorias de más precio,
Que Cisneros alcanzara,
E inmortalizan su génio.

¿No las veis lucir espléndidas
Cual astros del firmamento,
Que ruedan por los espacios
En ordenado concierto?

¿No las veis incontrastables
En sus profundos cimientos
Resistir siglos y siglos
El embate de los tiempos?

«¿Qué montan poder y gloria,
Riquezas y valimiento,
Si el saber no les da vida,
Y los sostiene benéfico?

»Edificio mal seguro,
Arbol sin raíz, expuestos
A los duros vendavales,
Y de estrago á ser ejemplo.»

Así es fama que se dijo
El buen Cardenal, y ledo
Vuela á Compluto á dar cima
A sus grandiosos proyectos.

¿Requiérense sacrificios
De reposo y de dispendios
Para la empresa? No importa :
A todo se halla dispuesto.

Y su actividad pasmosa,
A fuerza de mil desvelos,
Allí levanta á la ciencia
Rico, inmortal monumento.

De todas partes convoca
A lós hombres que de expertos
En el saber tienen fama,
Y los colma de honra y premios.

Ya noble palenque tienen
A su inteligencia abierto
El pobre y el poderoso,
Los grandes y los pequeños.

¡Bendiga el cielo tu obra!
¡Bendiga tu pensamiento,
Hombre insigne, y tu memoria
Guarde el mundo con respeto!

¡Oh Providencia inefable!
¡Cuán justos son tus decretos
Al librar obra tan santa
De azarosos contratiempos!

Y si tal Institucion
De España al emporio y centro
Trasladar aconsejáran
Vicisitudes y eventos,

Justo, y aún de justo excede,
Que á ella tu nombre hoy uniendo,
De aquí adelante se llame
« Instituto de Cisneros. »

Yo que del mismo fuí alumno,
Al favor correspondiendo,
A su fundador ilustre
Mi gratitud manifiesto.

TOMÁS DE LA RIVA

Antiguo alumno de este Instituto.

Mayo de 1878.



Á LA GLORIOSA MEMORIA

DEL ILUSTRE

CARDENAL CISNEROS.

Baja del almo cielo,
Sagrada inspiracion, y da á mi mente
Las alas de sublime fantasía,
Para que alzando el atrevido vuelo
Pueda yo en este dia
Cantar las glorias de la hispana gente.
De patriótico amor el fuego ardiente
Me prestará sus rayos lisonjeros,
Y lleno el pecho de entusiasmo santo,
Una guirnalda tejerá mi canto
Para el nombre inmortal del gran CISNEROS.

Una guirnalda bella
De mirto, de laurel y tiernas flores
Que en el jardin brillante resplandecen,
Siguiendo con afan la noble huella
Que á mis ojos ofrecen
Los clásicos hispanos trovadores.
Huyan, pues, los malévolos censores,
Que no alienta mi pecho la osadía,

Consejera fatal de los mortales,
Ni aspiro á los laureles eternals
Del que cantó de Troya la agonía.

Apénas en la orilla
Del florido Genil su ocaso hallara
La luna de las huestes agarenas,
Y el pendon arrogante de Castilla
Con las nobles cadenas
Del navarro país se engalanara,
Cuando el cielo irritado, que prepara
Una nueva epopeya de dolores
A esta nacion de tan infausta suerte,
Llama á su seno con temprana muerte
De *Colon* los ilustres protectores.

Y la discordia impía
Esparce por Iberia sus horrores
A la fúnebre luz de roja tea.
Turbada ya la plácida armonía,
El espanto pasea
Donde sembró la paz sus bellas flores.
¿Quién podrá de la plebe los furores
Domar, y los rebeldes desafueros
De los que orgullo beben en la cuna?
¡Tu noble hijo lo hará, *Torrelaguna!*
¡Esa fué la mision del gran CISNEROS!

Alzando su cabeza
Entre la densa multitud que grita
En derredor del enlutado trono,
No bien se muestra, su victoria empieza,
Y el general encono
Con prudencia senil discreto evita.
Al noble vil, que en su delirio incita

A la plebe á feroces rebeliones,
Con su purpúrea veste el paso cierra ;
Y al pedirle poderes en la tierra,
«¡ Vedlos! » dice mostrando los cañones.

De apostólico celo
Inflamado su espíritu sublime,
No siente desaliento ni fatiga.
Cruza la tierra contemplando el cielo,
Y sus penas mitiga
Cuando á *Oran* de los bárbaros redime.
Apénas la civil lucha reprime,
Congregó las legiones castellanas,
El auxilio divino suplicando,
Y clavó el estandarte venerando
En las sedientas costas africanas.

Ni el ardoroso suelo
Que evocara Colon de entre las olas
Pudo evitar su perspicaz mirada,
Y al distinguir con indecible duelo
En tierras españolas
De tristes siervos grey desventurada,
Su mente á la piedad siempre inclinada,
Leyes dictóle de justicia llenas,
Leyes que fueran el honor de España,
Si á forjar no volviese ajena saña
Del esclavo las bárbaras cadenas.

El germánico invento,
Que al libro ha dado sempiterna vida
Y á las ideas campo ilimitado,
Halló tambien la proteccion y aliento
Que daba el buen prelado
A toda empresa noble y atrevida.

Su misma austeridad era querida,
 Firme... sí ; nunca déspota absoluto ;
 Que no merece el nombre de tirano
 Quien fundó el gran Liceo castellano
 Y publicó la Biblia de Compluto!

Discípulo obediente
 Del que vino á alumbrar á las naciones
 Desde la roja cima del *Calvario*,
 Rasga Cisneros con su voz potente
 El velo funerario
 Que envolvía á la ciencia en sus crespones.
 Ya director, ya obrero en ocasiones,
 Materiales y planos ordenando,
 Sentó, cabe la márgen del Henares,
 Sábía Academia que hoy en estos lares
 Científico esplendor va fulgurando.

De sus aulas surgieron
 Génios sin fin que el universo admira
 De inmarcesibles lauros coronados,
 Y claro al mundo testimonio dieron
 En versos celebrados,
 Que no en vano á Cisneros su fe inspira.
 Allí templó su resonante lira
 El *Fénix* español, y en libre alarde
 Su voz allí sarcástica y burlona
Quevedo alzó, liviana y juguetona,
 Cual las ardientes brisas de la tarde.

La musa venturosa
 Allí nació de *Tirso de Molina*,
 Que dió á la escena bellas creaciones,
 Montalban y otros mil, pléyade hermosa
 De preclaros varones,

A quien la Fama su laurel destina.
¡Oh sabio Cardenal! Jamás declina
El astro de tu gloria en esta zona
De clara luz y esplendorosos cielos :
España, agradecida á tus desvelos,
Sabe ceñirte la mejor corona.

Grandiosa figura,
Espíritu inmortal que á la falsía
No torciste tu senda virtuosa ;
Si moras hoy en la celeste altura,
Cual tu cuerpo reposa
En el silencio de la tumba fria,
Sé el ángel bueno de la pátria mia!
Que si de noble amor enardecido
Horas le diste de sublime gloria,
Ella libra tu nombre en su memoria
De las oscuras sombras del olvido.

JUAN FRANCISCO DIAZ PLAZA
alumno de este Instituto en el pasado curso.

Mayo de 1878.

GLORIA Á CISNEROS.

Allá en africano suelo
Y envuelta en la densa bruma,
Ceñida en torno de espuma,
Se alza Orán, de hermoso cielo.
De tristura el negro velo
Cubre la pasada alteza,
Y humillada su grandeza
En el polvo ignominioso,
Sirve de eco glorioso
Al que domó su braveza.

En paisaje delicioso
Que alegre la vista encanta,
Otra ciudad se levanta
Que baña Henares undoso.
Edificio majestuoso
Alzarse en ella se ve;
Templo de la ciencia fué,
Y con letras de granito
En sus moles lleva escrito
De su fundador la fe.

Y la ciudad humillada,
Y el santuario de la ciencia,
De Cisneros la excelencia
Dicen con voz levantada,

Y su fama agigantada
Se esparce por las regiones,
Y los vates mil canciones
Entonan en su loor,
Y al recordar su valor
Palpitan los corazones.

—
Su nombre lauros encierra ;
Y para abarcar su gloria,
No hay páginas en la historia
Y aún es pequeña la tierra.
Grande en la paz y en la guerra
A los soberbios humilla :
Cual astro luciente brilla
En el cielo de la España,
Y con venturosa hazaña
Da nuevo lustre á Castilla.

—
¡Loor y prez al varon
Que ha alcanzado tal renombre!
Rindamos hoy á su nombre
Tributo de admiracion.
Él puso nuestra nacion
De la gloria en los senderos,
Él abrió ricos veneros
A la humana inteligencia,
Y padre fué de la ciencia.
¡Honor y gloria á Cisnéros !

MANUEL REINANTE HIDALGO

Alumno de este Instituto.

Mayo de 1878.

RECUERDOS DE UN MONJE.

Son las glorias de este mundo
Resplandecientes estrellas,
Que alumbran nuestra esperanza
De la vida en las tinieblas.

Muchos por ellas suspiran ;
Pocos á gozarlas llegan,
Que en ilusiones perdidos
Abrázanse á mil quimeras.

No fué cual éstos Cisneros,
Honor de la noble Iberia,
Que en Oran humilló fuerte
Las musulmanas enseñas.

Como el insigne marino
Que dió á Castilla otra tierra,
Trayendo á Isabel un mundo
En tres pobres carabelas,

Tú tambien ; Oh gran Cisneros!
Le abriste gloriosa senda,
Su porvenir señalando
Del África en las arenas.

Norte fué de la virtud
Tu rígida penitencia,
Y escudo de los Estados
De tu poder la firmeza,

La muerte envolvió en su manto
El día de tu existencia,
Mas la gloria de tu génio
Siempre goza vida eterna.
Al contemplarte en la cima
De aquel siglo de grandezas,
El alma quiere cantarte,
Pero enmudece mi lengua.

JOSÉ ALVAREZ DE TOLEDO Y CARO

alumno del Colegio de Jesus, incorporado á este Instituto.

Mayo de 1878.

LOOR Á CISNEROS.

Bajo la austera capucha
De un humilde franciscano,
Hubo un hábil cortesano
Siempre con la intriga en lucha.

Sabio, discreto, prudente,
Religioso verdadero,
Buen palaciego, guerrero,
Audaz, astuto y valiente.

Si alcanzó renombre y gloria
De sabio y gran capitán,
Díganlo España y Orán,
Dígalo mejor la Historia ;

Si en medio de odios y azares
Difundió la ilustración
En la española nación,
Dígalo Alcalá de Henares ;

En cuya antigua ciudad
Que su ingenio enalteció,
Aquel gran hombre fundó
Célebre Universidad.

De la que después salieron
Hombres en ciencia eminentes,
Que brillaron esplendentes
Y sus luces difundieron.

El hombre de tal valer
Fué de la córte lumbrera,
E inspiró á Isabel primera
Para luchar y vencer.

Pues bien ; ese génio audaz,
Faro de la hispana tierra,
Tan intrépido en la guerra
Como prudente en la paz,
Tipo fué de caballeros
Y del asombrado orbe,
El que la atención absorbe,
El gran Cardenal Cisneros.

A este Instituto le honrará su nombre,
Nombre sublime, de feliz memoria,
Recuerda al sabio, al eminente hombre
Que ciñó la corona de la gloria ;
Su influencia inmortal, nadie se asombre,
Dará á la juventud, lauros, victorias.
Con fe estudiemos, dignos compañeros,
Que nos inspira el Cardenal Cisneros.

RAFAEL CÁMER CEBALLOS

Alumno de este Instituto.

Mayo de 1878.

Á CISNEROS.

SONETO.

Firme, valiente, el Cardenal Cisneros
Espanto fué del árabe orgulloso ;
Como regente pío y religioso
Digno de figurar con los primeros.

Ni las desgracias, ni los años fieros
Quebrantaron el génio poderoso
Que domeñara el cáos espantoso,
Desnudos ya los fúlgidos aceros.

Cuando la España entera desquiciada,
Y su union laboriosa amenazada,
Grave trastorno el mundo preveia,

La regencia empuñó con férrea mano,
Y lo que ingobernable parecia,
De quince lustros lo rigió un anciano.

LUIS DE LOS RIOS Y ULLOA

Alumno del Colegio de Jesus, incorporado á este Instituto.

Mayo de 1878.

AL GRAN CISNEROS.

SONETO.

Génio inmortal de la nacion hispana,
Virtuoso varon, sabio prelado,
Insigne campeon, que gloria ha dado
Al mundo entero y á la grey cristiana.

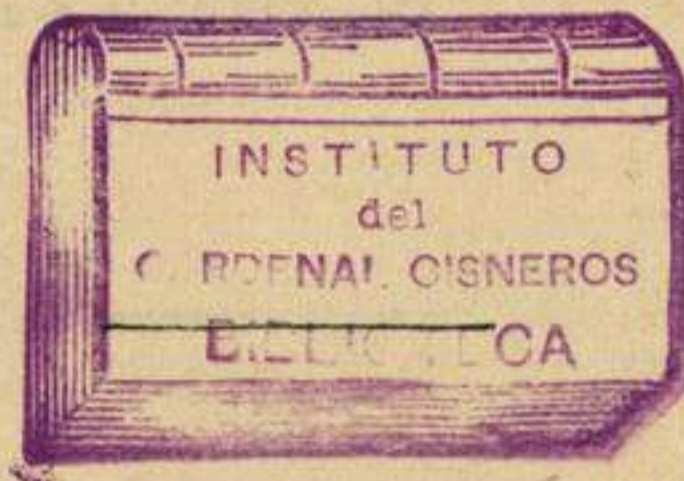
En la pátria leonesa-castellana
Los destinos registre del Estado ;
Y grande, y en virtud acrisolado,
Vencer supiste la ambicion mundana.

De tus ilustres hechos en el mundo
Perenne quedará grata memoria ;
Y tu nombre, preclaro sin segundo,
Que la Fama, hasta el templo de la gloria
Llevó tambien por tu saber profundo,
En letras de oro grabará la Historia.

MIGUEL DE CERVILLA Y CALVENTE

Alumno de este Instituto en el curso anterior.

Mayo de 1878.



1878.



I. CARDENAL
BIB
FONDO A
S. XIX



EX. 100.000
100% V.V.
CARDENAL
ELSTERRAS



AL CISNEROS
B- 55
ANTIGUO
XIX-XX

estrito